



Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)

César Valdez



**Enemigos fueron todos:
vigilancia y persecución política
en el México posrevolucionario
(1924-1946)**

Valdez Chávez, César Enrique

Enemigos fueron todos : vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946) / César Enrique Valdez Chávez. -- Ciudad de México : Instituto Nacional de Antropología e Historia ; Bonilla Artigas Editores, 2021

327 pp. ; 17 x 23 cm.

ISBN: 978-607-8636-91-4 (Bonilla Artigas Editores)

ISBN: 978-607-5394-56-5 (INAH)

1. México--Historia--Posrevolución, 1921-1946.

2. Persecuciones políticas – México – historia, 1921-1946. I. t.

LC: F1234 V

DEWEY: 972.082 V

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse, sin el consentimiento por escrito de su legítimo titular de derechos.

Primera edición: abril de 2021

D.R. © 2021, César Valdez

D.R.© 2021, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Córdoba número 45, Col. Roma

Ciudad de México

C. P. 06700

informes_publicaciones_inah@inah.gob.mx

De la presente edición:

D.R. © 2021, Bonilla Distribución y Edición S.A. de C.V.

Hermenegildo Galeana #111

Barrio del Niño Jesús, Tlalpan, 14080

Ciudad de México

editorial@bonillaartigaseditores.com.mx

www.bonillaartigaseditores.com

Coordinación editorial y cuidado de la edición: Bonilla Artigas Editores

Diseño editorial: D.C.G. Saúl Marcos Castillejos

Diseño de portada: D.C.G. Jocelyn G. Medina

ISBN: 978-607-8636-91-4 (Bonilla Artigas Editores)

ISBN: 978-607-5394-56-5 (INAH)

Impreso y hecho en México

Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)

César Valdez



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH



*A Tatiana por el amor que hizo posible a Rodrigo.
A Rodrigo por tener la más bella sonrisa que haya conocido.
A ambos, mi familia, por ser mi más grande inspiración.*

Siglas

AGN	Archivo General de la Nación
AHCM	Archivo Histórico de la Ciudad de México
ASU	Acción Socialista Unificada
CEHM	Centro de Estudios de Historia de México
CIA	Central Intelligence Agency
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DEOPS-SP	Departamento Estadual de Ordem Política e Social de São Paulo
DFS	Dirección Federal de Seguridad
DGIPS	Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales
DIPBA	Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires
DIPS	Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales
DNII	Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia
EMP	Estado Mayor Presidencial
FBI	Federal Bureau of Investigation
NKVD	Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos
OIPS	Oficina de Investigaciones Políticas y Sociales
PCM	Partido Comunista Mexicano
PGJ	Procuraduría General de Justicia
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PRI	Partido Revolucionario Institucional
RDA	República Democrática Alemana
Sedena	Secretaría de la Defensa Nacional
SICAE	Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal
SIS	Servicio Secreto de Inteligencia
UNS	Unión Nacional Sinarquista

La investigación histórica se parece al trabajo detectivesco en muchos sentidos. Desde Collingwood hasta Carlo Ginzburg, los teóricos encuentran convincente la comparación no porque les asigne el atractivo papel de investigador privado, sino porque conlleva el problema de establecer la verdad –la verdad con v minúscula. Lejos de tratar de leer la mente de un sospechoso o de resolver delitos por medio de la intuición, los detectives trabajan de manera empírica y hermenéutica. Interpretan pistas, siguen rastros y elaboran un caso hasta llegar a una convicción: la propia y con frecuencia la de un jurado. La historia, tal y como yo la entiendo, supone un proceso similar de construcción de un argumento a partir de la evidencia.

Robert Darnton, *Poesía y policía*

CONTENIDO

Agradecimientos	15
Introducción	17
Del “Departamento Confidencial” al “Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales”	45
Agentes de una institución de seguridad en construcción	91
El enemigo reaccionario. Vigilancia y persecución a organizaciones católicas	133
La vigilancia a la Unión Nacional Sinarquista	189
Vigilancia y rupturas en la familia revolucionaria	225
Vigilancia y control político. Las izquierdas en la posrevolución	263
Conclusiones	305
Archivos consultados	313

A GRADECIMIENTOS

El origen de este libro es una tesis doctoral presentada en 2017 en El Colegio de México en donde tuve la suerte de contar con la dirección del Dr. Pablo Yankelevich, su lectura crítica, aguda y detallada permitió que unas cuantas ideas se convirtieran en lo que ahora el lector tiene en sus manos. Todas y cada una de las asesorías que se convirtieron en largas charlas fueron invaluables para mi formación.

Agradezco al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Gracias a los profesores Clara Lida, Marco Palacios, Javier Garciadiego, Graciela Márquez, Romana Falcón, Guillermo Zermeño, Gabriel Torres Puga, Vanni Pettinà, Txema Portillo y Francisco Zapata. A mis compañeros de generación, Daniel Herrera, Graciela León y Netza Gutiérrez, gracias por las risas en los recreos de clase y las charlas de sobremesa. En especial, a quienes nos inventamos el Seminario de Tesistas para acompañarnos cuando los cursos se acabaron: Camila Ramírez Bonilla, Carlos Ortega, Cristina Sánchez, Veremundo Carrillo, Tatiana Pérez, Adriana López, Andrea Rodríguez y Diana González.

Desde enero de 2015 me incorporé como investigador a la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Ahí he recibido muestras de cariño y aprecio de varios de sus investigadores. En especial Elisa Servín, con quien de manera formal e informal siempre termina uno hablando del autoritarismo mexicano y la cultura populista. Gracias siempre a Haydeé López Hernández por las charlas reflexivas (y las no tanto) sobre el quehacer histórico. A Magdalena Pérez que con mucho entusiasmo ha creado un espacio para la reflexión del tiempo presente. Pero nada hubiera sido igual sin la compañía de Diego Pulido y Joel Álvarez de la Borda, y claro, ahora la de Carlos Ortega.

A los miembros del SEHFA y SEHMINA; sobre todo a Pedro, Carlos, Joaquín y Francisco, por las horas de aprendizaje. A los miembros del Seminario sobre las Derechas en México y a su coordinadora, Tania Hernández Vicencio, agradezco los comentarios realizados a algunas partes de este libro.

Gracias a los de siempre, Mario, Diego y Gino, por los años de amistad y por estar presentes en las buenas, las malas y la peores. A Denisse y Olinca por la solidaridad. Tania Ocampo, gracias por apoyar siempre que es posible. A todos los que en la UNAM han permitido mi desarrollo como docente. Moisés Quiroz y Antonio García, en diferentes momentos, apoyaron la recopilación y sistematización de información. Christopher Yescas realizó un primer trabajo de corrección y revisión de estilo, gracias mano.

Agradezco también la disposición y entusiasmo de los encargados de los diferentes archivos que consulté durante el desarrollo de la investigación. Al mítico Joel Zúñiga de la entonces galería 2 del AGN le agradezco la charla y el ánimo constante.

Agradezco a la familia Candelario Galicia, Estela, David y Eduardo, por todo el apoyo y el aprendizaje de estos años. Gracias a mi familia por el acompañamiento en la vida; a mis padres Marcos y Martha, quien lamentablemente no pudo ver este libro terminado pero que me acompaña siempre. A mis hermanos, Olga y Marco. A mis sobrinos Luis y Ana. A mi abuela por los consejos que siempre tengo presentes, a mi tío Arnulfo Ortega por todos los recuerdos de la niñez.

Finalmente quiero agradecer a Tatiana Candelario, compañera de vida, por todos los años de camino compartido. Por los sueños que llegaron y los que están por venir. Por darme a la personita más hermosa de la tierra, Rodrigo, y por continuar siempre. Eres un ejemplo de fortaleza cotidiano.

INTRODUCCIÓN

Si conoces al enemigo y te conoces a ti mismo, ni en cien batallas correrás peligro; si no conoces al enemigo, pero te conoces a ti mismo, perderás una batalla y ganarás otra; si no conoces al enemigo ni te conoces a ti mismo, correrás peligro en cada batalla

Sun Tzu, *El arte de la guerra.*

Esta es la historia de un grupo muy variado de hombres y mujeres cuyo trabajo era seguir, buscar y encontrar a los enemigos del régimen posrevolucionario. Algunos de ellos recorrieron parte del país, escucharon rumores, investigaron indicios e informaron puntualmente todo lo que llegaba a sus oídos. Otros encontraron la manera de hacer uso de su posición para beneficio propio, de sus conocidos o de las personas a quienes les debían lealtad. Todos, de una u otra manera, contribuyeron a la construcción del México contemporáneo.

El objetivo de esta investigación es analizar y explicar el funcionamiento institucional, el desempeño político, así como los alcances y límites del control social del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación desde 1924 hasta mediados de los años cuarenta. Para ello realicé la revisión y sistematización de diversos expedientes temáticos y de personal del fondo de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales del Archivo General de la Nación (AGN). La información obtenida se complementó con la revisión del Archivo Calles y Fernando Torreblanca, así como los fondos presidenciales del AGN, fondos sobre el conflicto religioso y otros fondos particulares. Por cuestiones del enfoque que adopté, consideré que no era necesario recurrir a la revisión de acervos extranjeros. Mi interés en esta investigación fue sumergirme en la Secretaría de Gobernación para tratar de comprender la lógica de control interno en la posrevolución. Posteriormente, las diferentes posiciones historiográficas respecto a la fiabilidad o no de los informes de los

agentes me obligaron a investigar en cientos de expedientes de personal que ofrecían igual cantidad de trayectorias. Por lo anterior, me pareció que recurrir a esas otras fuentes, riquísimas sin duda, sería materia de un estudio posterior en donde el enfoque permitirá “mirar a los que miran”.

A lo largo de este trabajo se argumenta que la continuidad entre el Departamento Confidencial, la Tercera Sección, la Oficina de Investigaciones Políticas y Sociales, el Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (nombres que adquirió en diferentes momentos el servicio de inteligencia política de la Secretaría de Gobernación) debe ser cuestionada, esto en el sentido de que cada una de estas instancias tuvo que enfrentar diferentes contextos y responder a lealtades diferentes. De hecho, no sólo se modificaron los nombres, cada una de ellas pueden considerarse instituciones distintas, aunque sí, herederas de un mandato, la vigilancia y control de la oposición política.

De principio hay que aclarar que el Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación fue sólo uno de varios departamentos de este tipo que se establecieron, tanto de manera personal como institucional, durante el periodo posrevolucionario. Joaquín Amaro, Luis N. Morones, Adalberto Tejeda y Saturnino Cedillo crearon sus propios departamentos confidenciales para protegerse de sus enemigos; por otro lado, la Secretaría de Hacienda, la de Salud, y, en los años cuarenta, Teléfonos de México tuvieron departamentos confidenciales para apoyar sus actividades. Sebastián Rivera Mir¹ ha hecho hincapié en que lo “confidencial” no se refiere necesariamente a asuntos o información secreta, en la medida en que mucha de la información recabada por los agentes era accesible o del dominio público. La materia prima de los informes fueron las denuncias, los rumores y recortes periodísticos, y a partir de estos indicios es que se desarrollaron las investigaciones. Si bien comparto la observación de Rivera Mir, pienso que hubo información recabada por los agentes que no fue pública. Ellos, sin entrenamiento alguno y utilizando únicamente su ingenio y redes, lograron deslizarse entre organizaciones y círculos políticos.

Considero que el término “confidencial” se refiere también a un asunto de lealtades, ya que el agente confidencial sólo entregaba información a quien lo contrataba. Esta fidelidad podía estar motivada por intereses tan básicos como un sueldo, o más complejos, como búsqueda de favores o intereses políticos. Esto permite afirmar que, a pesar de que desde 1924 las rebeliones y revueltas fueron menos frecuentes, los caudillos, los hombres fuertes y los miembros del gobierno

¹ Rivera Mir, “El archivo y la construcción de lo ‘confidencial’”.

tuvieron la necesidad de integrar estos servicios para conocer los movimientos de sus potenciales enemigos, y para mantenerse informados de la opinión y percepción de la sociedad tanto acerca de sí mismos como de sus rivales.

La hipótesis de esta investigación es que el Departamento Confidencial fue una institución que, como casi todas las de la época posrevolucionaria, tuvo un desempeño marcado por la improvisación de su personal y estuvo limitada en recursos materiales y humanos. Sin embargo, esto no significa que su funcionamiento haya sido un fracaso. En el Departamento Confidencial convergieron distintos intereses políticos y, en cierto sentido, al estar controlado por la Secretaría de Gobernación, se puede afirmar que su actuación nos permite ver una radiografía de los principales temores políticos de quienes se encontraban al frente del gobierno. Su eficiencia varió en el tiempo y estuvo íntimamente relacionada con el contexto político mexicano, y con las distintas actividades que desempeñó, es decir, no fue única y exclusivamente un departamento encargado de realizar inteligencia política, realizó distintas funciones y en coordinación con otras secretarías e instituciones de seguridad, aunque ciertamente todas tuvieron algo que ver con el control social.

La denuncia fue una herramienta básica para el desempeño del Departamento, ya fuera por razones de oportunismo político o laboral, o bien por un convencimiento ideológico. Las investigaciones fueron provocadas por los miedos de los grupos políticos en el poder o gracias a la información recopilada por las autoridades, así como debido a los aportes de información que hizo la gente común a la autoridad. Lo anterior habla de una sociedad que, por medio de la vigilancia y la denuncia, buscó congraciarse con las autoridades. Con esta investigación espero aportar elementos para repensar el papel de los organismos de seguridad en la conformación del Estado posrevolucionario, con el fin de valorar el alcance de la ideología revolucionaria en el comportamiento delator y cómplice de la sociedad en la búsqueda de la estabilidad social.

Es necesario apuntar que este trabajo privilegia la voz de los agentes y la descripción en la medida que intenta que el lector pueda posicionarse en los ojos, preocupaciones y necesidades de los sujetos que llevaron a cabo la vigilancia política. Además de que debo aceptar la seducción que los relatos tuvieron en todas y cada una de las etapas de elaboración de esta investigación. Considero que en trabajos posteriores será necesario volver sobre los pasos, hacer a un lado los discursos del trabajo cotidiano de los agentes y reflexionar sobre las formas de violencia latentes en cada uno de sus informes y encomiendas.

TEXTOS DE ESPÍAS E INTELIGENCIA POLÍTICA

Los temas de secrecía, información codificada, servicios de inteligencia y espionaje en general han despertado la curiosidad de muchos periodistas e investigadores. Se han escrito “ríos de tinta” sobre la máquina alemana Enigma, la escuela británica de códigos, la decodificación estadounidense de los mensajes cifrados japoneses, el uso de los nativos norteamericanos para comunicar mensajes cifrados en sus lenguas nativas, sobre agentes dobles, etcétera. La mayoría de esos trabajos fueron elaborados con pocas fuentes documentales, la proliferación de testigos “x” y, sobre todo, muchas suposiciones. La desclasificación de archivos secretos es un asunto tan poco usual que se echa mano de referencias documentales cruzadas para formular hipótesis que pueden o no comprobarse.

Según afirma Eric Johnson, los servicios de inteligencia se convirtieron en objeto de estudio al final de la Segunda Guerra Mundial porque muchos intelectuales se enlistaron en ellos para prestar apoyo durante las guerras mundiales y a inicios de la Guerra Fría.² Preferentemente participaban en el proceso de análisis de información, por lo que tomaron conciencia de la importancia histórica y política de estos servicios.

Friedrich Katz, con motivo del décimo aniversario de la publicación de *La guerra secreta en México*, dio una clara explicación sobre los problemas de investigar estos temas:

alguien que quería escribir una historia de los servicios secretos del espionaje, y venía a un archivo a decir [...] “quiero ver los archivos de los servicios secretos” [...] se le miraba como a un loco y no podía obtener información. El resultado fue que, durante muchos años, las fuentes que uno tenía para escribir un trabajo acerca del espionaje eran muy problemáticas. Eran primero informes cuyo valor obviamente era muy limitado, pues su procedencia nunca se podía comprobar. La segunda fuente tradicional que existía la formaron los procesos de espías capturados que sí contenían buenas informaciones. El problema es que, con pocas excepciones, los espías capturados fueron los más ineptos [...]. La tercera fuente la constituyen las memorias de espías, las cuales también presentan una serie de problemas.³

La imposibilidad de hacer este tipo de historias cerraba el camino para comprender el grado de penetración de las instituciones estatales en la vida pública

² Veáse Johnson, *El terror nazi*.

³ Katz, “El espionaje mexicano en Estados...”, p. 9.

y privada de quienes eran considerados un peligro para la estabilidad social y política. Pero también para conocer más de cerca a quienes se encargaron de tan complicadas, y para algunos, “sucias” actividades.

La situación no cambió hasta la crisis de las potencias, la primera de ellas, el fin de la Segunda Guerra Mundial; la segunda, la “derrota” norteamericana en la guerra de Vietnam y finalmente la caída de la URSS. Para 1991, año en que escribió Katz las líneas antes citadas, México aún no emprendía el proceso de desclasificación y ordenamiento de archivos que permitiera escribir la historia del espionaje y la inteligencia. Sin embargo, en Estados Unidos, Katz sí pudo acceder a documentación desclasificada que en un principio se recolectó por el interés norteamericano en conocer lo que pasaba al sur de su frontera.

El espionaje ha provocado una producción ficcional que es capaz de desbordar los estantes de las librerías y las salas cinematográficas. Esto ha generado un imaginario acerca de las actividades, formas y dispositivos del espionaje, en el cual el informante tiene a su mano todo tipo de aparatos tecnológicos que hacen de su labor un interesante y seductor oficio. Sin embargo, quienes realizaron este tipo de labores en el México posrevolucionario distan de ese modelo ficcional.

A continuación, trataré de dar cuenta de investigaciones que, a mi juicio, son representativas historiográficamente para el tema de los servicios y usos de la información. Primero se abordarán trabajos que se sitúan en otros espacios geográficos, sobre todo europeos. En ellos los temas de los servicios de inteligencia y el espionaje son centrales para la comprensión de la conformación de los Estados y sus disputas históricas por el control de territorios y rutas comerciales. En el caso del espionaje externo, muestran territorios en conflicto y la articulación de la vigilancia y persecución de enemigos comunes; y en el interno, la necesidad constante de mantener el control político y el temor creciente a la injerencia de “doctrinas ajenas” que promueven la desintegración de la nación y los sujetos que le dan forma.

La producción escrita es bastante amplia, sin embargo, la mayoría de los trabajos repiten lugares comunes o son un compendio de rumores y teorías conspirativas, esto permitió depurar varios textos carentes de rigor documental. Así, los trabajos que abordaré son sólo algunos de los estudios basados en trabajo de archivo, que permiten entender el funcionamiento de los organismos de inteligencia y vigilancia política en distintos países.⁴ Ciertamente no son los

⁴ Es común afirmar que los servicios de inteligencia modernos nacieron en el siglo XIX cuando la Prefectura de París y la Tercera Sección de la policía del zar se convirtieron en los generadores

únicos, pero espero que la selección permita al lector comprender las dos grandes tendencias que pueden distinguirse.

En primer lugar están aquellos cuya argumentación y tratamiento documental llevan a concluir que los sistemas de información y vigilancia son omnipresentes y poderosos, y por tanto, los Estados son eficaces para el control social; en segundo lugar, los que cuestionan la eficiencia de estos trabajos, basados en la ineeficacia de sus mecanismos de control, cuestionando, además, el comportamiento y los motivos de los agentes, pero destacando la participación popular de los ciudadanos como los principales ojos y oídos de los regímenes.

La producción escrita sobre los Estados Unidos y sus servicios de inteligencia es bastante amplia y de calidad desigual. Las agencias de inteligencia, la Federal Bureau of Investigation (FBI) y la Central Intelligence Agency (CIA), suelen esmerarse en producir sus propias historias, privilegiando las narrativas de “los más buscados” y recientemente las de combate al terrorismo. Quizá el mejor logrado de todos sea *The FBI: A Centennial History 1908-2008*, el cual divide la historia del FBI en etapas, según el principal objetivo a combatir en cada momento histórico. Por ejemplo, en el capítulo primero, “The Nations Calls”, se hace énfasis en el asesinato del presidente William McKinley a manos del anarquismo, lo cual es tratado como el acontecimiento que provocó la creación de la oficina misma. Los capítulos siguientes se refieren al combate a los *American gangsters*, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Los dos últimos apartados se dedican a la corrupción y al terrorismo.

Otra investigación importante es la del periodista Tim Weiner, *Enemigos*.⁵ El autor inicia su trabajo reflexionando sobre el balance entre libertad y vigilancia, afirma que el país de la libertad, Estados Unidos de América, no podría ser del todo libre si no existieran los organismos de vigilancia y control, es decir, desde su perspectiva, están justificadas las acciones ilegales de los servicios de inteligencia si tienen como fin último proveer libertad a los ciudadanos. Así,

y distribuidores de información política más importantes de Europa. Tampoco podemos dejar de lado la importante labor de espionaje que han realizado los servicios británicos, los cuales en 1909 adquirirán el mote que hasta la actualidad los identifica, Servicio Secreto de Inteligencia (sis), mejor conocidos como MI6 o simplemente “La Firma”. Dichas policías lograron ubicar a los principales dirigentes políticos de las nacientes doctrinas socialistas, pero además se mantuvieron informadas de sus movimientos y sus acciones. Fueron eficientes también al generar un ambiente de animadversión hacia personajes y organizaciones “sediciosas” en la sociedad de su época. Por lo tanto, pueden considerarse como paradigmáticas en lo que se refiere al desarrollo de la inteligencia política moderna.

⁵ Weiner, *Enemigos*.

el enfoque de Weiner se centra en lo político. Se habla poco, por ejemplo, del combate a la mafia y se prefiere hablar de la vigilancia a los militantes a favor de los derechos civiles. Para reconstruir esta historia, el autor se vale de informes del Departamento de Justicia y algunas entrevistas de proyectos de historia oral del congreso norteamericano. Las investigaciones de Rhodri Jeffreys-Jones han oscilado entre las obras de síntesis, como *Historia de los servicios secretos norteamericanos*⁶ o *In Spies We Trust. The Story of Western Intelligence*,⁷ y las de profundidad como *The FBI: A History*⁸ o *The CIA and American Democracy*.⁹

En los trabajos sobre la época zarista, Frederic Zuckerman, tanto en *The Tsarist Secret Police in Russian Society, 1880-1917*¹⁰ como en *The Tsarist Secret Police Abroad. Policing Europe in a Modernising World*,¹¹ trazó el funcionamiento de la policía política del zar, una policía cuya presencia se diseminó por toda Europa para mantener vigilados y controlados a los “terroristas rojos”. Zuckerman tuvo a su disposición los archivos de la Tercera Sección de la policía del zar y comprobó que muchas células anarquistas y socialistas estaban infiltradas. Igualmente, Howard Payne, en su artículo “Theory and Practice of Political Police during the Second Empire in France”,¹² logró describir la centralización de las labores de vigilancia y persecución política durante el Segundo Imperio Francés. Por su parte, Bernard Moss, en sus breves notas tituladas “Police Spies and Labor Militants after the Commune”, destacó la recopilación tan completa que hizo la Prefectura de París de las reuniones, congresos y mítines de las distintas organizaciones obreras, por lo que sugiere su utilización como fuentes privilegiadas para explicar el funcionamiento de las organizaciones de izquierda durante los períodos de clandestinaje.

Estas investigaciones, pese a destacar los trabajos de infiltración y recopilación de información, dicen poco sobre los agentes encargados de esas labores. Igualmente, no permiten ver los límites del control, es decir, el punto en el que la información dejó de tener efecto en las labores de la policía y tampoco hay un análisis crítico de las fuentes.

⁶ Jeffreys-Jones, *Historia de los servicios secretos...*

⁷ Jeffreys-Jones, *In Spies...*

⁸ Jeffreys-Jones, *The FBI: A History*.

⁹ Jeffreys-Jones, *The CIA and American Democracy*.

¹⁰ Zuckerman, *The Tsarist Secret Police in Russian Society*.

¹¹ Zuckerman, *The Tsarist Secret Police Abroad. Policing Europe in a Modernising World*.

¹² Payne, “Theory and Practice of Political Police during the Second Empire in France”; Payne y Grosshans, “The Exiled Revolutionaries and the French Political Police in the 1850’s”.

El segundo grupo de trabajos son de manufactura más reciente y con una clara perspectiva revisionista ya que cuestionan los alcances de los aparatos de control y vigilancia estatales, y destacan el colaboracionismo social. *The Whisperers. Private Life in Stalin's Russia* de Orlando Figes¹³ ha permitido reconstruir la amplia red de informantes del Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos, la NKVD, los cuales, desde su condición civil, nutrieron la persecución política y la vigilancia soviética. Además de la consulta archivística, Figes conformó un equipo de trabajo que realizó cientos de entrevistas para mostrar a los sujetos en su doble condición de vigilantes y vigilados. Para el caso francés, P. Martínez, interesado por los exiliados revolucionarios en Inglaterra, se topó con los informes parisinos, de donde surgió el artículo “A Police Spy and the Exiled Communards, 1871-1873”, en el que se hace el seguimiento de las actividades de los informantes franceses en Inglaterra. Destacó la poca fiabilidad de muchos de sus informes, ya que, en el afán por recibir su paga, los espías solían inventar conspiraciones y, para no perder su “empleo”, mantenían a la policía francesa temerosa de la organización de los comunalistas en el exilio.¹⁴

Las experiencias alemanas, por otro lado, son de particular interés para esta investigación ya que permiten encontrar dos servicios de inteligencia encargados de enemigos internos que establecieron redes de control, y que hoy en día siguen siendo considerados como “ejemplos” de control político autoritario, la Gestapo¹⁵ y la Stasi.¹⁶ Eric Johnson en *El terror nazi* hace un balance sobre la

¹³ Figes, *Los que susurran...*

¹⁴ Sobre la Francia del Antiguo Régimen, podemos mencionar el controvertido artículo de Robert Darnton, “Un espía en Grub Street”, en donde cuenta cómo fue reclutado Jacques-Pierre Brissot como espía francés, y muestra cómo en muchos casos los mejores agentes han sido aquellos que, por su pasado delictivo, conocen el funcionamiento criminal. Darnton, *Edición subversión*, pp. 59-89.

¹⁵ La Geheime Staatspolizei, mejor conocida como Gestapo, fue creada el 26 de abril de 1933 y tomó como base la Policía Secreta Prusiana. Con el avance del nacionalsocialismo y el encumbramiento de Hitler, la Gestapo adquirió mayor presencia y, junto con las SS, suelen ser señaladas como las principales causantes del llamado “terror nazi”.

¹⁶ En alemán Ministerium für Staatssicherheit, la Stasi comparte con el caso mexicano la posibilidad de revisar y escudriñar en infinidad de archivos que dan cuenta no sólo de las investigaciones, sino también de los investigadores y sus prácticas. Pero quizás la semejanza sólo radique en la posibilidad de acudir a un archivo abierto, ya que la Stasi ha sido una de las redes de policía secreta mejor organizada y más extendida en la historia. En 1989, cuando la República Democrática Alemana se derrumbó, la Stasi operaba con 91 000 funcionarios de tiempo completo y una red de 173 000 informantes; se ha estimado que uno de cada cincuenta adultos estaba directamente relacionado con la Stasi. El impresionante funcionamiento de la Stasi saltó a la cultura popular cuando *Das Leben der Anderen* (*La vida de los otros*), del director Florian Henckel von Donnersmarck, obtuvo el premio Óscar a la mejor película extranjera en 2006. En la película se evidenció tanto el sistema de censura

forma en que se fue transformando la perspectiva histórica del fenómeno del control político en la Alemania nazi, ya que, de concebir a la Gestapo como un monstruo con miles de agentes siempre pendientes de las actividades públicas y privadas de los individuos, se ha pasado a la crítica y análisis del grado de penetración de las doctrinas nacionalsocialistas, y la necesidad de los ciudadanos por “quedarse bien con el régimen”.

El tema de la denuncia y la discusión sobre la participación de la sociedad como “cómplice” del ejercicio autoritario del poder hizo posible que, en 1996, la revista *The Journal of Modern History* dedicara un número especial para el análisis de dicha práctica. En él se incluyeron trabajos sobre la Revolución francesa, el control social católico, la Rusia zarista, el mundo soviético y la Alemania nazi. Un artículo bastante sugerente sobre las continuidades entre la historia de la Gestapo y la Stasi es “Denunciations in Twentieth-Century Germany: Aspects of Self-Policing in the Third Reich and the German Democratic Republic” de Robert Gellately. Su análisis se centra en la idea de la “cultura de la denuncia”, la cual está motivada por la posibilidad de obtener beneficios de ello. “Censorship, a Comparative View: France, 1789-East Germany, 1989”, de Robert Darnton,¹⁷ es quizás una de las referencias poco habitual respecto al tema de la Stasi. En dicho artículo se compara el mecanismo de censura francés y el de Alemania del Este, llegando a la conclusión de que existen ciertas similitudes entre ambos sistemas tan separados en el tiempo. Pero lejos de sugerir un autoritarismo absoluto, Darnton muestra los intersticios por los cuales se pudo superar la censura. Éstos tienen que ver con la disposición para publicar de los encargados de la seguridad y con grupos de ciudadanos interesados en opinar.

Timothy Garton Ash, en *El expediente*,¹⁸ mostró su experiencia como vigilado de la Stasi. El autor se propuso buscar a sus observadores, pero también contrastar la representación que de él se conserva en los archivos desclasificados. La labor que realizó no fue únicamente memorística, buscó contrastar diferentes fuentes para comparar las representaciones. De forma secundaria, Garton Ash se propuso cuestionar la confianza que suele guardarse hacia los archivos de las policías secretas, asumiendo que sus agentes reportaron verdades

y control de los discursos políticos como las redes de información y un poco de la educación que recibía la burocracia de la seguridad interna. Si bien la película es netamente ficcional, lo que poco a poco se va conociendo acerca de la Stasi no dista mucho de lo exhibido en pantalla. Miller, *Narratives of Guilt...*

¹⁷ Darnton, “Censorship, a Comparative view”, pp. 40-60.

¹⁸ Garton, *El expediente*.

incuestionables. Igualmente pone en discusión lo público y lo privado, ¿hasta dónde lo que hizo era de interés del Estado?, ¿hasta qué punto sus acciones eran peligrosas?, ¿quiénes son los personajes de los expedientes?, ¿es el personaje que describen sus observadores?

Barbara Miller, por su parte, publicó en 1999 *Narratives of Guilt and Compliance in Unified Germany. Stasi Informers and their Impact on Society*,¹⁹ en él hace un paseo por los archivos de la Stasi y sus informantes. La autora se pregunta, al igual que Garton Ash, ¿cuáles son las motivaciones de los informantes?²⁰ Otro trabajo importante sobre la Stasi es *The Firm. The Inside Story of the Stasi*, de Gary Bruce,²¹ quien tomó como hilo conductor los acontecimientos de dos distritos alemanes, Gransee y Perleberg. El interés de Bruce es consignar el día a día de la República Democrática Alemana (RDA) y demostrar cómo la vida cotidiana estaba íntimamente relacionada con el funcionamiento de la policía secreta. Es decir, la naturalización del sistema político y de vigilancia. La Stasi estaba presente en todos sus actos y formaba parte de su conciencia cotidiana. Se volvieron cómplices porque ésa era la forma de lograr beneficios tales como la educación o, simplemente, de asegurarse una vida menos complicada.

En América Latina, el tema de los servicios de inteligencia ha ido de la mano del de las dictaduras, el principal interés fue dilucidar los mecanismos por medio de los cuales se detenía y desaparecía a los jóvenes militantes de izquierdas. En años recientes, varios investigadores han comenzado a utilizar estos archivos para otros objetivos de investigación. Por ejemplo, Magdalena Broquetas, en *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*,²² ha utilizado los archivos de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia del Uruguay para contar la historia de las derechas y su relación con el gobierno del Partido Nacional. Broquetas no se adentra en la manera en que se espionó a las derechas uruguayas, pero es claro que el abanico de organizaciones que enlista estuvieron vigiladas por el gobierno. De autoría de Vania Markarian tenemos *Uruguay, 1968. Student Activism from Global Counterculture to Molotov Cocktails*,²³ en él podemos encontrar la historia del proceso de radicalización estudiantil en el Uruguay, si bien la investigación no depende de los expedientes de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) sí es importante

¹⁹ Miller, *Narratives of Guilt...*

²⁰ *Ibid.*, p. 23.

²¹ Bruce, *The Firm*.

²² Broquetas, *La trama autoritaria*.

²³ Markarian, *Uruguay, 1968*.

señalar que se utilizan varios expedientes en los que encontramos al gobierno vigilando organizaciones estudiantiles. En últimas fechas también se han realizado trabajos de investigación acerca de los contenidos de dicho archivo, un ejemplo es el trabajo de Sylvia Larrobla y Magdalena Figueredo titulado “El Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) de la Policía de Montevideo, Uruguay. Ministerio del Interior”²⁴

En el caso brasileño existen dos archivos de este tipo, el del Departamento Estadual de Ordem Política e Social de São Paulo (DEOPS-SP) y su homólogo de Río de Janeiro. Ambas policías iniciaron sus actividades a principios de los años veinte y fueron importantes para el control de la oposición política. En el trabajo “Imágenes y movimientos sociales brasileños a través de los archivos DEOPS/SP,”²⁵ una radiografía”, de Boris Kossoy, el autor se propone recuperar, por medio de las fotografías, a los actores colectivos vigilados por la policía. Es por esta razón que no profundiza en la organización o funcionamiento policial, sino en la manera en que la fotografía fue utilizada para crear el discurso de la subversión. Por ello, el autor enfatiza la manipulación documental policial para convertir al sospechoso en culpable. Menciona, por ejemplo, que los policías sacaban fotografías de los libros que leía el detenido o los cuadros colgados en las habitaciones. También los trabajos de Renato Alencar Dotta han dado cuenta de la vigilancia, en este caso, a las organizaciones integralistas de derecha.²⁶ Igualmente en Brasil, la policía política vigiló los movimientos étnicos. En *A Discontented Diaspora. Japanese Brazilians and the Meanings of Ethnic Militancy, 1960-1980*, Jeffrey Lesser²⁷ cuenta la historia de la militancia política de los migrantes japoneses, para ello recurre a los documentos de la DEOPS. Pero, sin duda, *One of the Forgotten Things. Getúlio Vargas and Brazilian Social Control, 1930-1954*²⁸ y *The Unpast. Elite Violence and Social Control in Brazil, 1954-2000*²⁹ de R. S. Rose son clave para comprender la manera en que se coordinaron las élites brasileñas con oficiales y jefes de policía con el objetivo

²⁴ Larrobla y Figueredo, “El Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia”.

²⁵ El Departamento Estadual de Ordem Política e Social de São Paulo (Departamento Estatal de Orden Político y Social de São Paulo), nos dice Kossoy, “vigiló y reprimió los movimientos políticos y sociales que, por ser contestatarios del orden instituido, fueron identificados como “peligrosos para la seguridad nacional”, Kossoy, “Imágenes...”, p. 43. Un ejemplo del paralelismo con el caso mexicano es la duración de la institución, el DEOPS-SP operó de 1924 a 1983.

²⁶ Dotta, *Elementos verdes: os integralistas brasileiros...*

²⁷ Lesser, *A Discontented Diaspora.*

²⁸ Rose, *One of the Forgotten Things.*

²⁹ Rose, *The Unpast.*

de mantener el control social. Es importante decir que la documentación de la DEOPS que se utilizó en estos trabajos no fue demasiada. El uso de entrevistas es recurrente.

Patricia Funes, en “Medio siglo de represión”, reflexionó sobre el contenido del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), lo definió como “un extenso y pormenorizado registro de la represión política-ideológica” con una documentación “variada y polifónica”. Sin embargo, sus reflexiones se encaminan principalmente hacia el ámbito de la memoria y muy poco hacia la táctica y estrategia operacional de la DIPBA. Aunque cuando describe la forma en que fueron archivados los informes de campo de los agentes, aporta elementos para pensar las prioridades de la inteligencia argentina.³⁰ Diego Galeano, en *Escritores, detectives y archivistas*, se lamenta de que muchas de las pesquisas sobre la policía de Buenos Aires se enmarquen únicamente en los horrores de la dictadura, ya que ésa es sólo una parte del trabajo de los policías. Afirma que existe otro costado distinto de la labor policial y que tiene que ver con rutinas administrativas, reglamentaciones, sumarios y fichas.³¹

Ahora bien, ¿y la historiografía mexicana? En México existió un servicio de inteligencia policial durante el porfiriato, sin embargo, a la fecha, no hay trabajos que permitan conocer su funcionamiento; la mayoría de quienes lo mencionan lo hacen de forma tangencial y teniendo como objeto de estudio a la criminalidad. El trabajo de Barrera Bassols, *El caso Villavicencio*,³² el de James Alex Garza, *El lado oscuro del porfiriato*,³³ el de Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*,³⁴ y el también clásico de Pablo Piccato, *Ciudad de sospechosos*,³⁵ permiten un pequeño acercamiento al funcionamiento policial de la Ciudad de México, en el que, de vez en cuando, se llega a colar alguna mención a las llamadas Comisiones de Seguridad, las cuales eran una especie de policía secreta que sirvió de apoyo a la policía de la ciudad.

Los trabajos de Laurence Rohlfes, Diego Pulido, Pedro Santoni y Rocío Castillo han ayudado a describir a los policías y el entorno sociocultural en que se desempeñaron, así como la forma en que fueron recibidos por los mexicanos. Sus trabajos son importantes porque permiten ver la forma en que se fue

³⁰ Funes, “Medio siglo de represión”.

³¹ Galeano, *Escritores, detectives y archivistas*.

³² Barrera, *El caso Villavicencio*.

³³ Garza, *El lado oscuro del porfiriato*.

³⁴ Buffington, *Criminales y ciudadanos*.

³⁵ Piccato, *Ciudad de sospechosos*.

construyendo en la cotidianidad la relación entre los ciudadanos y el mínimo representante de la autoridad, el policía.

Michael Smith, en “The Mexican Secret Service in the United States, 1910-1920” y Andrés G. García, “Venustiano Carranza’s Eyes, Ears, and Voice on the Border”, muestran las actividades de espionaje en la frontera.³⁶ Dichos trabajos se suman a los de William Dirk Raat, *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923*,³⁷ los de Victoria Lerner, “Espionaje y revolución mexicana”,³⁸ y “Exiliados de la Revolución mexicana: El caso de los villistas (1915-1921)”,³⁹ los cuales retratan el constante interés de los grupos políticos dominantes por tener un conocimiento exhaustivo sobre quienes fueron identificados como un peligro para la estabilidad política y social. Una característica muy singular presente en todos ellos es la necesidad del gobierno mexicano de tratar de “blindarse” ante el conspirativismo fronterizo. Esta situación será la constante, por lo menos hasta principios de los años cuarenta en que la alianza con los Estados Unidos permitirá al gobierno mexicano confiar en que no se planeará ninguna acción en su contra desde su territorio.

Otro enfoque historiográfico que consideramos importante atender es aquel que estudia a las fuerzas policiales como parte integrante de la burocracia estatal y como actores sociales. En esta tendencia se subrayan las contradicciones y conflictos con que operan las instituciones estatales, en palabras de Rodrigo Meneses:

Un actor social y político construido históricamente sobre la base de creencias y prácticas fundadas, aceptadas y reproducidas socialmente que, al mismo tiempo, han sido reforzadas, cuestionadas o reinterpretadas por los agentes burocráticos.⁴⁰

En dicho enfoque, dice Diego Pulido,⁴¹ debe considerarse la gestión de las “reglas del desorden”, concepto utilizado por Salvatore Palidda que se refiere a un “acuerdo tácito” entre las autoridades y los diferentes actores sociales, incluidos los transgresores. Así, recalca Pulido, las fuerzas del orden, al enfrentarse al mundo social, son obligadas a abandonar el respeto por las normas formales,

³⁶ Smith, “The Mexican Secret Service”, p. 66.

³⁷ Raat, *Los revoltosos*.

³⁸ Lerner, “Espionaje y revolución mexicana”.

³⁹ Lerner, “Exiliados de la Revolución mexicana”.

⁴⁰ Meneses, “Mujeres en la policía”.

⁴¹ Pulido, “Los negocios de la policía”, pp. 9-12.

construyendo entonces una informalidad que es respetada y considerada como parte de la sociabilidad cotidiana de las calles.

Si bien *La guerra secreta en México* de Friederich Katz⁴² es más una historia de los intereses extranjeros en México durante la Primera Guerra Mundial que propiamente una historia del espionaje, no cabe duda que puso el tema de la información y sus usos en el centro del debate. Con motivo de los diez años de haberse publicado dicho libro, la Universidad de Colima realizó un coloquio en homenaje al autor titulado “El espionaje en la historia de México. Homenaje a Friederich Katz”.⁴³ Entre el 29 de mayo y el 1 de junio de 1991, desfilaron poco más de una veintena de historiadores que presentaron trabajos sobre historia diplomática, historia internacional y espionaje interno. Todos ellos resaltaron el valor de las fuentes de los servicios secretos de otros países para la historia mexicana.

Quisiera destacar algunos trabajos que por su contenido adquieran relevancia para esta investigación. Bajo el título de “Ojos sobre el sur: Carranza y los oaxaqueños”, Francisco Ruiz Cervantes⁴⁴ exploró el funcionamiento del servicio de información confidencial carrancista a partir de dos agentes, Gerardo Ruiz y Rafael Nieto. Las andanzas de ambos “espías” sirven al autor para comprobar que el carrancismo intentó mantenerse informado de las acciones de los oaxaqueños que pudieran disputar el control y la dirección de la Revolución que, para ese entonces, ya comandaba el constitucionalismo. En “El chisme en corto o el espionaje profesional en Querétaro”, Marta Eugenia García Ugarte⁴⁵ describe una Revolución mexicana llena de informantes y espías que ya se planteaban la cercana vigilancia de los posibles opositores, quienes en algunas ocasiones tuvieron la oportunidad de realinearse y en otras tuvieron que enfrentar la intimidación, el decomiso de sus tierras o hasta la muerte.

Georgette José Valenzuela, en “El secreto a voces que terminó en rebelión (septiembre-diciembre de 1923)”,⁴⁶ realizó un acercamiento a las redes de información del obregonismo y sus usos. Destacó a las cabezas de esa red, Fernando Torreblanca, como secretario particular de la Presidencia, Plutarco Elías Calles en Gobernación, y el importante lugar que ocuparon

⁴² Katz, *La guerra secreta*.

⁴³ Véase *Eslabones. Revista Semestral de Estudios Regionales*, núm. 2, “Espionaje e historia diplomática” julio-diciembre, Universidad de Colima, 1991.

⁴⁴ Ruiz Cervantes, “Ojos sobre el sur...”

⁴⁵ García Ugarte, “El chisme en corto...”

⁴⁶ José Valenzuela, “El secreto a voces...”

la Secretaría de Comunicaciones y Obras, junto a Telégrafos y Correos. Todos ellos informaban tanto de manera oficial como confidencial. A pesar de ser un artículo breve, logra describir a los principales enemigos del gobierno obregonista, tanto dentro como fuera del país. ¿Cómo lo reconstruye? Con una revisión de las comunicaciones telegráficas hacia Obregón y sus colaboradores.

En “Agentes confidenciales del tejedismo (1920-1924)”, Soledad García Morales⁴⁷ aborda los primeros años del Departamento Confidencial a partir del archivo personal de Adalberto Tejeda. El funcionamiento que describe de ese primer Departamento es un tanto distinto al que tuvo después de 1924. Los agentes trabajaban para los gobernadores de los estados y reportaban la situación política de las municipalidades. No había una oficina sede del Departamento, al contrario, los agentes se mantenían en constante movimiento y, según afirma, reportaban directamente al secretario de Gobernación.

Finalmente, Pablo Serrano Álvarez, en “Espionaje político de Gobernación con el sinarquismo (1940-1946)”,⁴⁸ trata de reconstruir la forma en que el gobierno mexicano intentó enterarse de los movimientos y acciones de los sinarquistas. Al no contar con los archivos de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), Pablo Serrano utilizó la correspondencia presidencial con el secretario de Gobernación y los informes que llegaron de la DGIPS que se conservaron en el archivo presidencial. Es un trabajo importante que logró repasar una serie de acciones gubernamentales en materia de seguridad interna sin las fuentes que hoy se tienen a la mano.

Otro de los temas claramente expuestos en este trabajo es el del desarrollo de la inteligencia política en México. Son pocos los textos que han abordado el tema directamente, los más importantes son *La charola* de Sergio Aguayo; *Political Intelligence and the Creation of Modern Mexico, 1938-1954* de Aaron Navarro; *Spies, Politics, and Power. El Departamento Confidencial en México, 1922-1946* de Joseph A. Stout Jr.; *De agentes, rumores e informes confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, libro colectivo coordinado por Delia Salazar y Gabriela Pulido y, finalmente, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, de Laura Moreno.

El trabajo de Sergio Aguayo tiene la virtud de ser el primero en consultar los archivos que luego serían desclasificados con la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado. *La charola* tiene un claro

⁴⁷ García Morales, “Agentes confidenciales del tejedismo...”

⁴⁸ Serrano Álvarez, “Espionaje político de Gobernación...”

enfoque político que busca discutir el rumbo que deberían seguir los servicios de inteligencia mexicanos. Igualmente tiene una gran carga emotiva al tratar acontecimientos y personajes muy cercanos al autor. Aguayo se centra mucho más en los años setenta y el proceso de exterminio de la guerrilla, en sus páginas sólo encontramos a la izquierda como el objetivo de los servicios de inteligencia, aunque acepta que se vigilaba a muchas más organizaciones e individuos. El libro se inclina hacia la búsqueda de los “errores y deficiencias” de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), por lo que deja la impresión de que no fue una instancia eficiente.

En *La charola* la historia del Departamento Confidencial es un preámbulo de la historia de la represión política en México. Utiliza como principal fuente la historia escrita por José de la Luz Mena, pedagogo yucateco y agente confidencial, la cual se encuentra en los archivos del DGIPS.⁴⁹ Se recalcan los aspectos que permitieron construir los rasgos más fuertes y violentos de los servicios de inteligencia mexicanos.⁵⁰ *La charola* deja la percepción de que los servicios de inteligencia mexicanos no sólo fueron corruptos y violentos, sino que por momentos fueron ineficaces y dejaron que la política se inmiscuyera en las acciones de investigación. Los directores se preocupaban más por obtener beneficios materiales que por combatir a los “enemigos”.

En segundo lugar, se encuentra el libro de Aaron Navarro, *Political Intelligence: and the Creation of Modern Mexico, 1938-1954*, en el que se utilizan los archivos de la DGIPS y la DFS para hacer una historia de la oposición política en México. Navarro analiza tres procesos electorales federales, 1940, 1946 y 1952, así como la desmilitarización en el horizonte político mexicano. El autor dedica un capítulo, el cuarto, al “Desarrollo de la inteligencia mexicana”, en donde hace un acercamiento a las acciones y actividades del Departamento Confidencial, primero, y de la DGIPS, después. Ofrece, por ejemplo, un listado de los directores de los distintos servicios de inteligencia y un desglose del salario de los agentes, sin embargo, como su objeto de estudio es la oposición política no aborda con mucho detalle el funcionamiento y articulación de agentes e institución.⁵¹ Desde su análisis podemos ver a un servicio de inteligencia capaz de informar en todo momento de lo que sucede en el país. Afirma que los servicios de inteligencia mexicanos fueron las “armas” más importantes para controlar a la oposición política. Concluye que el encumbramiento del Partido Revolu-

⁴⁹ AGN, DGIPS, caja 58, exp. 1.

⁵⁰ Citado en Aguayo, *La charola*, p. 42.

⁵¹ Navarro, *Political Intelligence*.

cionario Institucional (PRI) como fuerza política dominante descansó sobre la eliminación de los militares de la política, la profesionalización de los servicios de inteligencia, el manejo magistral de la retórica revolucionaria y el uso de los mecanismos electorales para asegurar el dominio de élites civiles.

Navarro tiene una visión “blanca” de la DGIPS y la DFS, ya que asegura que, antes de que se convirtieran en agencias violentas en los años sesenta y setenta, fueron organizaciones útiles para el régimen y que, sin tanta violencia, ayudaron de manera definitiva a consolidarlo. Navarro también incluye la crítica de fuentes referente al reporte de los rumores por parte de los agentes, los cuales, dice, sirven para dar cuenta de las percepciones subjetivas sobre los distintos conflictos. Finalmente, el que hasta entonces se había considerado como un “pacífico” tránsito entre militares y civiles en el gobierno, se pinta como una relación conflictiva con tintes violentos y armados, los cuales pudieron ser frenados gracias a la oportuna información de las agencias de inteligencia política.⁵²

Joseph Stout, en *Spies, Politics and Power*, se propone discutir la fundación y organización del Departamento Confidencial, explicar sus funciones y evaluar su contribución al mantenimiento de la estabilidad política y social de México. Su hipótesis es que, por medio de la vigilancia de todos los sucesos políticos, sociales y militares, el Departamento Confidencial contribuyó a poner fin a la autonomía de los caudillos regionales y a centralizar el poder político y militar de la nación en el Distrito Federal, por lo que se convertiría en una herramienta básica para la institucionalización de la Revolución.

El autor parte de los supuestos teóricos de Samuel Huntington contenidos en *El orden político en las sociedades en cambio*, donde se afirma que los sistemas políticos sólo pueden institucionalizarse después de haber establecido suficiente autoridad sobre los distintos elementos en todas las regiones de un Estado, por lo que para imponer un dominio político y militar central en México se requería de la eliminación de los caudillos.⁵³ En muchas ocasiones Stout considera la eficacia del Departamento Confidencial al nivel del FBI y la Gestapo. Stout tiene una hipótesis de mucho más largo aliento: asegura que en México, desde la Independencia, se ha buscado establecer la centralización del poder y el control regional; el Departamento Confidencial sería la institución que finalmente lo lograría.

⁵² Loyo, Joaquín Amaro y Plasencia, *Historia y organización de las Fuerzas Armadas*.

⁵³ Stout Jr., *Spies, Politics, and Power*, pp. vii-x.

En *De agentes, rumores e informes confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*,⁵⁴ los diferentes autores van tras las huellas de diversos casos sucedidos entre los inicios de la Revolución y mediados del siglo xx. Con altibajos, el volumen en su conjunto no está dedicado por completo al Departamento Confidencial, el asunto de la vigilancia y seguimiento a extranjeros es el tema que unifica los trabajos. En relación con dicho tema, los diferentes trabajos nos muestran, en su mayoría, a agentes erráticos y aportando muy poca información para la resolución de los casos. Y los trabajos que sí se dedican al Departamento Confidencial y sus agentes carecen de homogenización, por ejemplo, en cuanto al año de creación del departamento, mientras algunos autores lo ubican en 1929, según la información de la página electrónica del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), otros lo hacen en 1924 tomando como fuente a José de la Luz Mena. Destacan dos trabajos: “Vigilar y controlar. La política de concentración del Estado mexicano hacia los ‘ciudadanos del eje’ durante la Segunda Guerra Mundial (1942-1945)”, de Carlos Inclán,⁵⁵ y “Se gira orden de investigación a opositores nicaragüenses en México (1937-1947)” de Laura Moreno.⁵⁶ El primero nos muestra a los agentes desarrollando investigaciones a partir de rumores, pero localizando, aprehendiendo y concentrando a una comunidad que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial era considerada peligrosa. A esto hay que agregar la manera sutil en que es posible identificar acciones que podrían calificarse como corruptas. El segundo, fundamentalmente, aporta una visión interesante sobre la cooperación de la Secretaría de Gobernación con el gobierno nicaragüense. La autora destaca el intercambio de información entre agencias de inteligencia. Aunque el texto ofrece importantes aportes, tiene la fragilidad de tomar por bueno un proyecto de reorganización de los servicios confidenciales que fue emitido justo en los momentos en que el Departamento Confidencial estaba desapareciendo, en 1936. Este proyecto buscaba crear un Servicio Secreto en la Secretaría de Gobernación. Al final fue sólo un proyecto, ya que la Oficina de Investigación Política y Social fue la sucesora del Departamento.

Para terminar, mencionaré algunos trabajos sobre la “guerra sucia”, cuya historiografía es bastante variada y con objetivos y enfoques distintos, pero que tienen como uno de sus principales protagonistas a la inteligencia política. Tra-

⁵⁴ Salazar y Pulido (coords.), *De agentes, rumores e informes confidenciales*.

⁵⁵ Este texto contiene algunas de las hipótesis que el autor desarrolló en *Perote y los nazis*.

⁵⁶ Este texto forma parte también del libro *Exilio nicaragüense en México*.

bajos periodísticos como *Las nóminas secretas de Gobernación*,⁵⁷ de Jacinto R. Munguía, o *El policía. La guerra sucia no se olvida*,⁵⁸ de Rafael Rodríguez Castañeda, se han concentrado en el testimonio de las víctimas de los servicios de inteligencia. Los nombres de Miguel Nazar Haro, Javier García Paniagua, Fernando Gutiérrez Barrios o Pablo González Ruelas son repetidos continuamente por los detenidos y devienen seres omnipresentes y todopoderosos capaces de decidir el destino de las vidas de los militantes de izquierda. Los operativos agresivos y sanguinarios son protagonistas de esas historias, pocas veces se intenta reconstruir la forma en que operaban, infiltraban y detenían. La Brigada Blanca es otro de los personajes que aparecen como monstruos de múltiples cabezas e infinitos ojos. En su conjunto, esta historiografía genera la percepción de que las agencias de inteligencia mexicanas eran despiadadas, y poco menos que infalibles, y aunque lo primero sea cierto, no se detienen en los procesos de construcción de estas instituciones, es decir, no las analizan, sino que sólo las acusan.

Hay también otro tipo de trabajos que han recurrido a los documentos de la DGIPS y la DFS para contar la historia de los grupos guerrilleros. Obra pionera es la de los tres tomos editados por Verónica Oikión y Martha Eugenia García Ugarte,⁵⁹ cuyo tercer tomo enfocado a la guerrilla de los años setenta permite detectar, sin ser éste su objetivo, el funcionamiento de los servicios de vigilancia y control social. Rodolfo Gamiño ha contado la historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre,⁶⁰ mientras que Adela Cedillo⁶¹ ha hecho lo propio con respecto al Frente de Liberación Nacional, ambos han utilizado información de los archivos de la DFS y la DGIPS. En sus investigaciones es posible vislumbrar la capacidad de recopilación de información de los organismos del Estado. El énfasis que ambos autores han puesto en el uso de la tortura como herramienta para la confesión permite hacer una importante crítica a los documentos y a la información que expresan. No es extraño que las organizaciones de familiares de desaparecidos en México sean reacias al uso de esas fuentes, ya que en todas ellas sus familiares aparecen como ladrones, asesinos y guerrilleros sanguinarios. También son de destacar trabajos como los de Rubén Ortiz, quien ha

⁵⁷ Munguía, *Las nóminas secretas...*

⁵⁸ Rodríguez, *El policía.*

⁵⁹ Oikión y García Ugarte (eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX*.

⁶⁰ Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa...; Repertorios de una violencia urbana en México...;* “Política contençiosa y movimientos...”; “La Liga Comunista 23 de septiembre y las técnicas represivas del Estado...”.

⁶¹ Cedillo, *El fuego y el silencio...*

estudiado la importancia de la Brigada Especial de la Ciudad de México durante la contrainsurgencia. Ortiz ha logrado reconstruir el funcionamiento de los mecanismos represivos y los organigramas en los que es posible ver cómo fluían las órdenes hacia adentro de las instituciones policiales.

Recientemente, el *Journal of Iberian and Latin American Research* dedicó un número completo al tema, titulado “Spy Reports: Content, Methodology, and Historiography in Mexico’s Secret Police Archive”. El *dossier* cubre un amplio espectro temporal y el objeto de estudio principal son los grupos de izquierda. De los trabajos destaca el titulado “Spying at the Drycleaners: Anonymous Gossip in 1973 Mexico City”,⁶² el cual da cuenta de cómo, a partir de las crisis económicas, las agencias de inteligencia política mexicanas vigilaban a la gente común, la cual hacía correr rumores sobre aumento de precios. Los agentes intentaban contrarrestar esa situación y conocer, de primera mano, los rumores.

La tesis *Hombre del sistema. La trayectoria política de Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación*,⁶³ de Jaime Ángel Chama, es de interés particular, en el sentido de que ubica al personaje, Gutiérrez Barrios, como un hombre con una carrera burocrática que, poco a poco, se irá volviendo política. Pero sobre todo porque no estigmatiza al personaje. No lo condena moralmente, todo lo contrario, destaca los atributos que tuvo que adquirir para escalar en la DFS. En muchos sentidos, la tesis demuestra que la carrera de Gutiérrez Barrios fue exitosa: hizo lo que debía y le exigía el sistema político de su tiempo.

Recientemente la tesis doctoral de Julian Dodson, convertida en libro bajo el título *Fanáticos, Exiles, and Spies. Revolutionary Failures on the US-Mexico Border, 1923–1930*, analiza la manera en que los protagonistas de las rebeliones delahuertista, cristera y escobarista se convirtieron, luego de sus exilios en Estados Unidos, en motivos de alerta para el gobierno mexicano. En una época en la que la frontera era mucho más porosa de lo que es aún en nuestros días, Dodson utiliza los archivos del Departamento Confidencial para reconstruir los intentos de los exiliados mexicanos por regresar a sus actividades políticas. Critica el contenido y el desempeño de los agentes haciendo eco de las tesis sobre el deficiente desempeño del servicio. Es importante destacar que considera necesario recurrir a documentos de otros acervos para verificar los contenidos de los informes de los agentes. Un rasgo destacable es el intento por enlazar el espionaje anterior a la Revolución con el de los años veinte. Sin embargo,

⁶² Walker, “Spying at the Drycleaners: Anonymous Gossip in 1973 Mexico City”.

⁶³ Chama, *Hombre del sistema...*

no alcanza una buena profundización de dicha caracterización. En el primer capítulo trata de explicar la manera en que operó el Departamento Confidencial, varios de los documentos utilizados por Dodson serán repasados en este libro, lamentablemente, por el momento, no me será posible destacar los matices de ambos estudios al respecto, aunque, sin duda, deberá ser motivo de un trabajo posterior, ya que durante los últimos años ha aumentado de manera significativa la utilización de los documentos confidenciales de la Secretaría de Gobernación para sustentar hipótesis sobre el desempeño político durante los primeros años de la posrevolución.

Finalmente, *Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980* de Camilo Vicente Ovalle, trabajo cuya importancia inmediata será la posibilidad de poder hilvanar dos épocas de vigilancia y control político que usualmente dividimos en aras de tratar de explicar los cortes temporales más importantes. Sus aportaciones al análisis de los mecanismos y formas que tuvo la desaparición forzada como una táctica sistemática de combate a la oposición son importantísimas para comprender la deriva violenta y sangrienta de las agencias policiales y la necesidad del Estado mexicano de apoyarse en instituciones parapoliciales que permitieran realizar actos violentos en los márgenes legales. Igualmente, el trabajo de Vicente Ovalle es relevante por la minuciosa reconstrucción de los lugares a los que las fuerzas represivas condujeron a los detenidos.

Con lo anterior se puede afirmar que la mayoría de los trabajos omiten el proceso de desarrollo institucional que vivió el Estado posrevolucionario, y por tanto pareciera que las instituciones nacieron predestinadas a servir como herramienta del desarrollo autoritario. Tampoco consideran que, después de terminada la Revolución armada, la guerra continuó en el campo de la disputa política y de las negociaciones entre los caudillos regionales y los representantes del Estado.

Por otro lado, la historiografía ha puesto poca atención a la forma en que se construyeron los servicios de inteligencia, no sólo en cuanto al contexto, sino también a la trayectoria y las redes políticas que representan. La relación entre policías y militares es de suma importancia para comprender si hubo un enfoque o modelo claro para el desarrollo de las instituciones de inteligencia.

La organización y estructura del Departamento Confidencial ha sido poco estudiada por la historiografía. Describir mecanismos de operación, cadenas de mando y organización puede ayudarnos a entender los campos de competencia y los límites del control de la institución. En fin, varias ideas y conceptos rodean los diferentes enfoques que podrían utilizarse para discutir y analizar

al Departamento Confidencial. Los distintos trabajos mencionados anteriormente podrían diseccionarse en varias dimensiones: las fuentes, la retórica de los informes, las formas de investigación y sus dispositivos, los grupos políticos en disputa, la construcción de los amigos y enemigos, así como el Estado en proceso de construcción. Todos los métodos y caminos explorados ayudan a plantear distintas preguntas, que, como afirma Darnton, deben llevarnos a cuestionar e “interpretar la interpretación” policiaca.

En el caso del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación cabe hacerse las siguientes preguntas: ¿quiénes fueron los hombres y mujeres que trabajaron ahí? ¿Por qué llegaron ahí y a dónde se fueron? ¿Qué papel desempeñó el Departamento Confidencial en la conformación del poder presidencial en la posrevolución? ¿Podemos saber qué casos o investigaciones fueron claves para la sobrevivencia del Departamento? ¿Cómo proyectaron los presidentes posrevolucionarios el funcionamiento del Departamento? Contestando esas preguntas quizá se pueda poner orden y dar coherencia a los miles de fojas y los cientos de investigaciones que hoy reposan en el archivo y que son testigos del proceso de institucionalización del Estado posrevolucionario.

Pero antes considero necesario realizar un acercamiento al tema de la información y sus usos a partir de pensar en “lo secreto”, el poder, la toma de decisiones, el conflicto y el miedo.

¿PARA QUÉ SIRVE LA INFORMACIÓN?

A primera vista parece que es la condición “secreta” la que más atrae en este tipo de temas. ¿Qué se oculta y por qué? José Antonio González Alcantud considera que el secreto para los Estados puede ser “la llave del éxito” en política. Apoyándose en Georg Simmel, afirma que la posibilidad de “guardar secretos” es un indicativo de madurez, en contraposición al estado infantil, es decir, el Estado consolidado tendría la capacidad de conservar secretos, pero también de enterarse de los secretos de otros.

¿Para qué sirve conocer la información de los otros y conservar en secreto la propia? O, simplemente, ¿para qué sirve la información? En nuestros días el concepto de inteligencia política, si bien no es de uso común, es recurrente por la cantidad de amenazas que enfrentan los Estados. Es difícil afirmar que los servicios confidenciales y los agentes de la posrevolución realizaban inteligencia política como tal. Lo cierto es que recopilaron cantidades impresionantes de información y generaron miles de informes, por el momento lo que interesa es la

relación entre poder e información, para así tratar de dilucidar las razones por las cuales se considera pertinente crear, financiar y mantener activo un servicio de estas características.⁶⁴

La definición más sencilla de inteligencia que utiliza la CIA es “knowledge and foreknowledge of the world around us –the prelude to Presidential decision and action”.⁶⁵ Así, el propósito de la inteligencia es proporcionar información a los encargados de formular las políticas de seguridad, con el fin de eliminar la incertidumbre de los “tomadores de decisiones” de los gobiernos. Dichos sujetos pueden ser diplomáticos, militares o políticos designados para esa actividad precisa. Las agencias utilizan sesiones orales, memorándums o reportes formales en los que se busca condensar y hacer asimilable la información proveniente de largas y exhaustivas investigaciones.

Pero ¿cómo se define el campo de interacción entre conocimiento y poder? La inteligencia, en un nivel general, dice Peter Gill, es vista como “un subconjunto de la vigilancia: una práctica social omnipresente, que combina los procesos de conocimiento y poder que son el corazón de la gestión de riesgos”.⁶⁶ Es necesario distinguir la inteligencia de otras prácticas de gestión del conocimiento, y para ello debemos tener en cuenta que la seguridad es el factor clave en el caso que nos concierne. Cuando se plantea la seguridad de manera defensiva son centrales conceptos como riesgo y amenazas.

Existen cuatro grandes tipos de la relación conocimiento-poder que guían la forma en que se enfrentará alguna amenaza: *a) certeza, b) riesgo, c) incertidumbre y d) ignorancia*. El caso de la certeza es el único en el cual puede prescindirse de la inteligencia.⁶⁷

La inteligencia es un proceso que en el caso ideal se ha descrito como un círculo, el cual inicia con la planeación y dirección. En dicha fase son el gobierno y sus “expertos” quienes deciden cuáles serán las prioridades dentro de las listas de objetivos. La segunda fase es la recolección e intercepción de información. Es en esta fase en la que ha habido más avances tecnológicos: los satélites y los mecanismos de información electrónica han transformado la vieja actividad del espionaje, aunque aún existen acciones encubiertas en las que los seres hu-

⁶⁴ En *The Oxford Handbook of National Security Intelligence* se define “inteligencia” simplemente como información, entendida como datos tangibles sobre personalidades y eventos alrededor del mundo.

⁶⁵ Citado en Johnson, “National Security Intelligence”, p. 5.

⁶⁶ Gill, “Theories of Intelligence”, p. 445.

⁶⁷ *Idem*.

manos siguen siendo parte importante de la recopilación de información de primera mano. La tercera fase es el procesamiento, que es cuando la “inteligencia” ha sido recolectada y convertida en información “usuable” para que oficiales, ministros, diplomáticos y, de ser necesario, presidentes tengan una síntesis de los elementos más importantes. La siguiente fase es el análisis, que puede considerarse el “corazón y el alma de la inteligencia”, aquí es donde se debe dar significado y profundidad a la información. Johnson afirma que el método es simple: “contrate a las personas más inteligentes que pueda encontrar para estudiar minuciosamente la información recabada en fuentes abiertas y secretas, en el intento de comprender mejor lo que está sucediendo”.⁶⁸ Finalmente tenemos la diseminación, en la que los reportes son distribuidos para la toma definitiva de decisiones.

En el proceso mencionado participan distintos individuos que conforman las redes de investigación, personal que debe ser de alta confiabilidad debido a la delicada información que se maneja. Es por ello que el proceso de reclutamiento y formación de los agentes involucrados adquiere una gran importancia. En la guerra parece que los enemigos son definibles de forma más o menos sencilla. El problema se puede producir cuando no son del todo reconocibles. ¿Quiénes y cómo los definen? ¿Quiénes y cómo deciden las estrategias finales? Carl Schmitt utiliza el binomio amigos-enemigos para delimitar lo político. Para Schmitt, el enemigo político no necesita ser moralmente malo ni estéticamente feo, no hace falta que se erija en competidor económico, e incluso puede tener sus ventajas hacer negocios con él. Simplemente es el otro, el extraño, y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo.⁶⁹

Es claro que los grupos de hombres organizados por afinidades pueden asociarse e ir definiendo a amigos y enemigos según su capacidad para competir, pero ¿cómo llevar a la sociedad hasta el punto de identificar a un grupo determinado como enemigo? Una de las formas posibles es a través del miedo, entendido desde el punto de vista político. Corey Robin lo define como “el temor de la gente a que su bienestar colectivo resulte perjudicado –miedo ante el terrorismo, pánico ante el crimen, ansiedad sobre la descomposición moral–, o bien la intimidación de hombres y mujeres por el gobierno o algunos grupos”.⁷⁰

⁶⁸ Johnson, “National Security Intelligence”, p. 20.

⁶⁹ Véase Delgado, “El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt”; Saravia, “Variaciones sobre el concepto de enemigo”.

⁷⁰ Robin, *El miedo...*, p. 15.

Según el mismo Robin, el miedo se hace político cuando emana de la sociedad o tiene consecuencias sobre ella, también surge de conflictos entre sociedades y de acciones concretas que ejercen los gobiernos sobre los sujetos. El miedo permite al individuo contraponer valores específicos de la sociedad, así la latencia de una guerra civil provoca el respeto al imperio de la ley, el totalitarismo incentiva el aprecio por la democracia, el fundamentalismo dirige a la tolerancia, el miedo a las enfermedades provoca el consumo de los medicamentos, etcétera.⁷¹

Sin embargo, el miedo no aparece solo. Requiere ser enunciado, debe ser creado y posteriormente asimilado. Pero para que funcione debe articularse en una relación bidireccional, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, en una especie de negociación a todos los niveles sociales. Con el miedo vienen el terror y la ansiedad, el primero entendido como “una reacción fisiológica’ ante un peligro físico desmesurado; es una reacción automática, ‘involuntaria y demasiado inescrutable como para controlarla”; y la segunda es “una inseguridad que flota libremente y que la gente experimenta ante la anarquía moral y la descomposición social”⁷² El miedo se convierte en un detonante de acción en el sujeto, quien intenta combatir el temor y la ansiedad. Como herramienta política es

un instrumento de élite para gobernar o un avance insurgente creado y sostenido por los líderes o los activistas políticos para obtener algo de él, ya sea porque les ayuda en su búsqueda de un objetivo político específico, porque refleja o apoya sus creencias morales y políticas, o ambos.⁷³

Para Robin, el miedo puede usarse de dos maneras. La primera, “los líderes o los militantes definen cuál es, o debe ser, el objetivo público principal de dicho miedo [...] identifican lo que acecha el bienestar de la población” y proponen los métodos para frenarlo. Se apoyan en los medios de comunicación para convertir ese miedo en objeto de discusión cívica y movilización pública, estableciendo una “agenda” de enemigos y situaciones en las que pueden activarse o desactivarse según convenga a los objetivos políticos. Sin embargo, es posible que no todos los sujetos asuman la misma actitud ante el enemigo elegido. La segunda forma surge de la percepción de las jerarquías sociales, políticas y económicas.

⁷¹ *Ibid.*, p. 19.

⁷² *Ibid.*, p. 28.

⁷³ *Ibid.*, p. 40.

Se detona por la desigualdad y puede convertirse en un modo básico de control social y político. Es un miedo cotidiano que “se cierne silenciosamente sobre las relaciones entre los poderosos y los que no tienen poder, influyendo sutilmente en el comportamiento de todos los días sin exigir mucho en forma de intimidación activa”.⁷⁴

Pero, como ya hemos dicho, el miedo no es unidireccional. Quienes tienen poder también pueden sentir miedo a todo aquello que atente contra el origen de su posición. Así, cuando alguien decide atentar contra el orden social y los mecanismos de control no son suficientes, se vuelve necesario recurrir a la búsqueda y recopilación de información para conocer quiénes son y cuáles son sus objetivos. Es en ese momento en que los servicios de inteligencia hacen su aparición.

LAS FUENTES

La fuente principal de esta investigación fue el fondo conocido como Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales del Archivo General de la Nación, México. Éste se encuentra compuesto por poco más de 2 900 cajas. Dicha sección cuenta con una guía y un inventario que facilita su consulta.⁷⁵ Los documentos abarcan un amplio arco temporal que va desde 1922 hasta 1983. La mayor parte de los documentos son informes de los agentes que trabajaron para las diferentes nomenclaturas que tuvo dicho departamento de la Secretaría de Gobernación.

La guía, elaborada por un equipo de investigadores dirigidos por Delia Salazar, y un artículo de Sebastián Rivera Mir han tratado de explicar la procedencia de la documentación, así como sus límites y alcances. Aunque lo han hecho de manera distinta, ambos concluyen que los documentos son de suma importancia para conocer la historia de la cultura política del México posrevolucionario. Salazar describe y valida el contenido de los documentos respetando la percepción de secrecía y confidencialidad, y Rivera Mir pretende escribir los inicios de una historia política o social del archivo. Así, mientras Salazar nos dice qué contienen los expedientes, Rivera Mir intenta problematizar lo que él llama “la relación entre los archivos de los organismos de seguridad y el uso

⁷⁴ *Ibid.*, p. 46.

⁷⁵ Véase Salazar y Hernández, “Introducción”, en <<http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/guia/intro.html>>.

que podemos hacer de ellos desde la historia”.⁷⁶ Rivera afirma que quienes han trabajado con estas fuentes lo han hecho sin la labor crítica que le corresponde al quehacer historiográfico:

Han intentado respaldar sus tesis con las “verdades” provenientes de un espacio que, por sus características nominales, *debería* contener solamente “verdades”. También confían en documentos que, por sus especificidades dentro de la trama de la toma de decisiones del poder estatal, *deberían* ser, a lo menos, “confiables”. Esta postura se relaciona con pensar los archivos como un abrevadero desde donde se obtiene determinada materia prima objetiva, en lugar de considerarlos como parte del entramado historiográfico, con sus subjetividades y sus dinámicas de poder [...] el archivo debe contemplarse como un mecanismo político de construcción hegemónica, que autoriza un lugar de enunciación, pero que pone también límites a lo decible. De ese modo, confiar o desconfiar de determinado acervo es una actitud que no debiera ser conjugada por una mirada crítica sobre el contenido formal de cada documento, sino por una sobre sus condiciones de producción. Se trata de cambiar el eje de nuestras preguntas de un *qué dice* hacia un *por qué lo dice*.⁷⁷

La pregunta es cómo debe trabajar el historiador con un archivo “cuyo contenido formal en muchos casos puede ser menos relevante que los elementos de orden valorativo o simbólico”.⁷⁸ Personalmente, considero que es necesario atender ambas dimensiones, ya que toda la documentación existente las tiene, es decir, no hay archivos más puros que otros. La labor del historiador es sumergirse en la documentación para explicar el contenido formal y darle forma a lo valorativo y simbólico. Así, no se trata de creer o no a los documentos, sino de comprender sus condiciones de producción, es decir, tomar en cuenta que los productores eran individuos, en su mayoría, sin preparación, y que la mayor parte de las veces actuaban motivados por intereses económicos o de poder. Al momento de leer los documentos debemos considerar los intereses que estaban en juego. Al hacer las interpretaciones he procurado, cuando los documentos se prestan para ello, ofrecer más de una versión.

⁷⁶ Rivera, “El archivo...”, p. 46.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 49.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 50.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Centro de Estudios de Historia de México Carso

Fondo Primer Jefe

Archivo General de la Nación,

Dirección General de Investigaciones Políticas Sociales

Dirección General de Gobierno

Presidentes

Archivo Histórico de la UNAM, IIESUE

Fondo Palomar y Vizcarra

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional

Ramo Cancelados

Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca

Fondo Plutarco Elías Calles

Fondo Fernando Torreblanca

Fondo Joaquín Amaro

HEMEROGRAFÍA

Desde mi sótano,

Columbus: Órgano oficial del Consejo de Guadalupe núm. 1050 de la Orden Caballeros

El Demócrata

El Globo de México

El Nacional

El Sol de México

El Universal Gráfico

El Universal

Excélsior

El Machete

BIBLIOGRAFÍA

AGUAYO, Sergio,

1968: los archivos de la violencia, México, Grijalbo, 1998.

La Charola, una historia de los servicios de inteligencia en México, México, Raya en el Agua, Grijalbo, 2001.

AGUILAR CAMÍN, Héctor,

La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana, México, Cal y Arena, 1977.

ALEM, Jean-Pierre,

El espionaje y el contraespionaje, México, FCE, 1983.

ALENCAR DOTTA, Renato,

Elementos Verdes: os integralistas brasileiros vigiados pelo DOPS-SP, tesis doctoral, Universidad de São Paulo, 2016.

ANDREW, Christopher M.,

Secret service: the making of the British intelligence community, Londres, Heinemann, 1985.

Secret intelligence: a reader, Londres-Nueva York, Routledge, 2009.

ASPE ARMELLA, María,

La formación social y política de los católicos mexicanos. La Acción Católica Mexicana y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958, México, IMDOSOC, Universidad Iberoamericana, 2008.

BACHELOR, Steven,

“Revolution in the Street: Women, Workers, and Urban Protest in Veracruz, 1870-1927 (review)”, *Hispanic American Historical Review*, 84 (1), 159-160.

BARRERA BASSOLS, Jacinto,

El caso Villavicencio: violencia y poder en el porfiriato, México, Alfaguara, 1997.

“Violencia, poder y política durante el porfiriato: el caso de Antonio Villavicencio”, tesis doctoral en antropología, ENAH, 1997.

BARRÓN, Luis,

“Conservadores liberales: Luis Cabrera y José Vasconcelos, reaccionarios y tránsfugas de la Revolución”, en Erika Pani, *Conservadurismos y derechas en la historia de México*, México, FCE, Conaculta, 2009.

BLANCARTE Roberto,

El pensamiento social de los católicos mexicanos, México, FCE, 1996.

Historia de la Iglesia católica en México, México, FCE, El Colegio Mexiquense, 1992.

BROQUETAS, Magdalena,

La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966), Montevideo, Ed. De la Banda Oriental, 2014.

- BRUCE, Gary,
The Firm: The inside story of the Stasi, USA, Oxford University Press, 2010.
- BUFFINGTON, Robert,
Criminales y ciudadanos en el México moderno, México, Siglo XXI editores, 2001.
- BUSTAMANTE, Josué,
“Rumbos nuevos: El anticlericalismo como instrumento de la identidad nacional en México”
1923-1928, México, tesis de maestría, Universidad Veracruzana, 2012.
- CABALLEROS DE COLÓN,
Constitución, leyes y reglas del Consejo Supremo y leyes y reglas de los consejos Subordinados de los Caballeros de Colón, México, Agustín Álvarez, 1922.
- CABRERA, Luis,
“Relato del secuestro y exilio a Guatemala”, en Meyer Eugenia, *Obra política de Luis Cabrera III*, México, UNAM, 1992.
- CAGLIOSTRO,
Los secretos de los Caballeros de Colón: por un antiguo miembro de la Orden, México, Lux, 1922.
- CAMPA, Valentín,
Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano, México, Ediciones de Cultura Popular, 1985.
- CAMPOS RODRÍGUEZ, Patricia,
De la provincia a la capital: Soledad González Dávila (1897-1953), México, Gobierno del Estado de Guanajuato, Colección Inclusión, 2008.
- CÁRDENAS, Lázaro,
Lázaro Cárdenas: Apuntes. Una selección, tomo 1. México, UNAM, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, AC, 2003.
- CARR, B.,
Marxism and communism in twentieth-century Mexico, Lincoln, Neb: University of Nebraska, 1992.
La izquierda mexicana a través del siglo XX (Colección Problemas de México). México, Era, 1996.
- CARRANZA, Carlos Eduardo,
“Corrupción y extranjería en el México posrevolucionario. El caso de la Colonia Libanesa (1920-1940)”, tesis de licenciatura en historia, UNAM, 2017.
- CASTILLO GARZO, Rocío Andrea,
La imagen de la policía en la Ciudad de México en el Porfiriato, Tesis de Licenciatura en historia, UNAM, 2010.
- CASTRO, Pedro,
A la Sombra de un Caudillo. Vida y muerte del general Francisco Serrano, México, Plaza y Janés, 2005.
Álvaro Obregón: Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana, México, Era, Conaculta, 2009.

- CEBALLOS, Manuel,
Catolicismo Social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la cuestión social y la movilización de los católicos mexicanos, México, El Colegio de México, 1991.
- Política, trabajo y religión: la alternativa católica en el mundo y la iglesia de *Rerum Novarum*, 1822-1931, México, IMDOSOC, 1990.
- CEDILLO, Adela,
El fuego y el silencio: historia de las FPL. México, Comité 68 Pro Libertades Democráticas, 2008.
- CHAMA, Jaime Ángel,
“Hombre del sistema. La trayectoria política de Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación”, México, tesis de maestría, 2017.
- CISEN,
CISEN, 20 años de historia: testimonios, CISEN, México, 2009.
- COLLADO, Carmen,
“Introducción”, en Carmen Collado (coord.), *Las derechas en el México contemporáneo*, México, Instituto Mora, 2016.
- CONTRERAS, José,
Méjico 1940: Industrialización y crisis política, México, Siglo XXI editores, 1977.
- CRESPO, Horacio,
“El comunismo mexicano en 1929: el ‘giro a la izquierda’ en la crisis de la Revolución”, en Concheiro, Elvira, *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, UNAM, 2007.
- DARNTON, Robert,
“Censorship, a Comparative view: France, 1789-East Germany, 1989”, en *Representations*, núm. 49, Special Issue: Identifying Histories: Eastern Europe Before and After, 1989, Invierno, 1995.
Edición y subversión, México, FCE, Turner, 2003.
- DE LA MORA VALENCIA, Rogelio,
“Ni programas ni tácticas importadas. Herón Proal, un libertario entre las clases subalternas del México revolucionario”.
- DELGADO, María Concepción,
“El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt”, en *Cuaderno de materiales*, núm. 23, 2011.
- DE NEYMET, Marcela,
Cronología del Partido Comunista Mexicano (Historia). México: Cultura Popular, 1981.
- DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
The FBI: A Centennial History 1908-2008, Washington, Departamento de Justicia, 2008.
- DODSON, Julian,
Fanaticos, Exiles and the Mexico-US Border: Episodes of Mexican State Reconstruction, 1923-1929, Estados Unidos, Texas A&M University Press, 2019.
- DROIT, Emmanuel,
La Stasi à l'école surveiller pour éduquer en RDA (1950-1989), París, Nouveau Monde, 2009.

DULLES, John W. F,

Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936), México, FCE, 2013 (1a edición, 1961).

EL UNIVERSAL,

Las relaciones Iglesia-Estado en México, 1916-1992, México, *El Universal*, 1992.

FIGES, Orlando,

Los que susurran. La represión en la Rusia de Stalin. España, EDHASA, 2009.

FUNES, Patricia,

“Medio siglo de represión. El archivo de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en: *Puentes de la Memoria, Revista de la Comisión Provincial por la Memoria*, año 4, núm. 11 (2004).

GALEANO, Diego,

Escritores, detectives y archivistas: la cultura policial en Buenos Aires, Buenos Aires, Teseo, 2009.

GALINDO Y VILLA, Jesús,

La Orden de Caballeros de Colón y su establecimiento en México. Nota sobre su origen, su desarrollo y fines principales, México, José Ignacio Durán, 1914.

GALLATELY, Robert.

“Denuncias en la Alemania del siglo xx: aspectos de la autopolicía en el Tercer Reich y la República Democrática Alemana” en, *La Revista de Historia Moderna*, 68, núm. 4, (1996).

GAMIÑO MUÑOZ, Rodolfo,

“Política contenciosa y movimientos armados en Guadalajara en la década de 1970: origen de la Liga Comunista 23 de septiembre”, *Revista Espiral*, Universidad de Guadalajara, núm. 52, octubre-diciembre 2011.

Guerrilla, represión y prensa en la década de los años 70 en México. Invisibilidad y olvido, México, Instituto Mora, 2011.

Repertorios de violencia urbana en México. Orígenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Editorial Académica Española, 2012.

“La Liga Comunista 23 de septiembre y las técnicas represivas del Estado: la construcción de la invisibilidad y la programación del olvido”, en Alejandro Monsiváis (coord.), *Actores, instituciones y procesos políticos; textos de sociología política*, Instituto Mora, 2010.

GARCÍA DIMAS, Aída y Eduardo Turrent,

Raúl Martínez de Ostos, FCE, México, 2008.

GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia,

“La jerarquía eclesiástica y el movimiento armado de los católicos (1926-1929)”, en Oikión Solano, Verónica y Marta Eugenia García Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2006.

GARRIDO, Luis Javier,

El Partido de la Revolución Institucionalizada, México, Siglo XXI editores, 1982.

GARTON ASH, Timothy,

El expediente, Barcelona, Tusquets, 1999.

GARCÍA MORALES, Soledad,

“Agentes confidenciales del tejedismo”, en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, núm. 2, México, julio-diciembre 1991.

GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia,

“El chisme en corto o el espionaje profesional en Querétaro”, en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, núm. 2, México, julio-diciembre 1991.

GARZA, Alex,

El lado oscuro del porfiriato, México, Aguilar, 2013.

GILL, Mario,

Sinarquismo: origen y esencia, Ed. Ollin, México, 1944, s/p.

“Veracruz: Revolución y extremismo”, *Historia Mexicana*, vol. 2, núm. 4(8) (abr.-jun. 1953), p. 626.

GILL, Peter,

“Theories of intelligence”, en Johnson, Loch, *The Oxford Handbook of National Security Intelligence*, Nueva York, Oxford University Press, 2010.

GÓMEZ Estrada, José Alfredo,

Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma de Baja California, 2012.

GONZÁLEZ LEAL, José,

“Mi estimada Cholita: Una mirada a las cartas de Soledad González”, en *Buenaval: Revista de Investigación Social*, núm. 15, invierno de 2014.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés,

Cristeros y agraristas en Jalisco II, México, El Colegio de México, 2001.

GONZÁLEZ, Fernando,

Matar y morir por Cristo Rey, México, IIS, UNAM, Plaza y Valdés editores, 2001.

HANLEY, Timothy,

“Civilian leadership of the Cristero Movement: The Liga, Estados Unidos”, tesis de doctorado, Universidad de Columbia, 1977.

HERNÁNDEZ GARCÍA DE LEÓN, Héctor,

Historia política del sinarquismo. México, Universidad Iberoamericana, Porrúa, 2004.

IGLESIAS GONZÁLEZ, Román (introducción y recopilación),

Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie C. Estudios Históricos, núm. 74, México, 1998.

ILLADES, Carlos,

De la Social a Morena: El desarrollo histórico de la izquierda mexicana (Pensamiento político) [Kindle iOS version], 2016.

INCLÁN FUENTES, Carlos,

“Vigilar y controlar. La política de concentración del Estado mexicano hacia los ‘ciudadanos del eje’ durante la Segunda Guerra Mundial (1942-1945)”, en Salazar Anaya, Delia y Pulido Llano, Gabriela (coords.). *De agentes, rumores e informes confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, México, INAH, 2015.

Perote y los nazis, México, PUEC, UNAM, Gobierno de Veracruz, 2015

INEHRM,

Diccionario de generales de la Revolución A-L, México, SEP, Sedena, INEHRM, 2014.

IÑIGO, Alejandro,

Bitácora de un policía 1500-1982, México, Departamento del Distrito Federal, 1984.

JEFFREYS-JONES, Rhodri,

Historia de los servicios secretos norteamericanos, Barcelona, Paidós, 2004.

In Spies We Trust: The Story of Western Intelligence, Oxford, Oxford University Press, 2013.

The CIA and American Democracy, New Haven, Yale University Press, 1989.

The FBI: A History, New Haven, Yale University Press, 2007.

JEIFETS, Victor e Irving Reynoso,

“Del frente único a clase contra clase: comunistas y agraristas en el México posrevolucionario, 1919-1930”, en *Revista izquierdas*, núm. 19, agosto 2014, pp. 15-40.

JOHNSON, Loch,

The Oxford Handbook of National Security Intelligence, Nueva York, Oxford University Press, 2010,

JOHNSON, Richard J.,

“Zagranichnaia Agentura: The Tsarist Political Police in Europe”, *Journal of Contemporary History*, vol. 7, núm. ½, 1972, pp. 221-242.

JOHNSON, Eric,

El terror nazi. La Gestapo, los judíos y el pueblo alemán, España, Paidós, 2002.

JOSÉ VALENZUELA, Goergette,

“El secreto a voces que terminó en rebelión”, *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, núm. 2, México, julio-diciembre 1991.

KATZ, Friedrich,

“El espionaje mexicano en Estados Unidos durante la Revolución”, en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, núm. 2, México, julio-diciembre 1991.

La guerra secreta en México, México, Era, Varias ediciones.

KAUFFMAN, Christopher,

Faith and Fraternalism: The history of the Knights of Columbus, 1882-1982, Nueva York, Harper & Row, 1982.

KEAGAN, John,

Inteligencia militar: conocer al enemigo. De Napoleón a Al Qaeda, Madrid, Turner, 2012.

KERSFFELD, Daniel,

“La recepción del marxismo en América Latina y su influencia en las ideas de integración continental: el caso de la liga anti-imperialista de las américa”, tesis doctoral, UNAM, 2018.

KNIGHT, Alan,

“La mentalidad y el modus operandi del anticlericalismo revolucionario”, en *Repensar la Revolución Mexicana II*, México, El Colegio de México, 2013.

KOSSOY, Boris,

“Imágenes y movimientos sociales brasileños a través de los archivos DEOPS/SP: una radiografía”, en Monroy, Rebeca (coord.) *Caminar entre fotones*, México, INAH, 2013.

LARROBLA, Sylvia,

“El Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo, Uruguay”, XII Jornadas Interescuelas, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

LERNER SIGAL, Victoria,

“Espionaje y Revolución mexicana”, *Historia Mexicana*, vol. 176, núm. 4, abril-junio de 1995.

“Exiliados de la revolución mexicana: El caso de los villistas (1915-1921)”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 17, núm. 1. Invierno de 2001.

LESSER, Jeffrey,

A Discontented Diaspora: Japanese Brazilians and the Meanings of Ethnic Militancy, 1960-1980, Durham, Londres, Duke UP, 2007.

LOYO, Martha,

Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano 1917-1931, México, UNAM, INEHRM, FCE, 2003.

Las redes militares en el asesinato de Pancho Villa, Boletín 66, México, FAPECFT, SEP, CEN-PRI, 2011.

MAC GREGOR CAMPUZANO, Javier,

“Comunistas en las Islas Marías”, en *Signos Históricos*, núm. 8, julio-diciembre, 2002, pp. 139-150.

“Agentes de la Internacional Comunista en México: Historia de una falsificación estafalaria”, *Legajos*, núm. 8, octubre-diciembre, 2015, pp. 15-34.

MACRAKIS, Kristie,

Seduced by secrets: Inside the Stas's Spy Tech World, Londres, Cambridge University Press, 2008.

MAHONEY, Harry Thayer,

El espionaje en México en el siglo XX, México, Promexa, 2000.

MALDONADO AGUIRRE, Serafín,

De Tejeda a Cárdenas: el movimiento agrarista de la Revolución Mexicana, 1920-1924, México, Universidad de Guadalajara, 1992.

- MARKARIAN, Vania,
Uruguay, 1968: Student activism from global contraculture to molotov cocktails, Oakland, University of California Press, 2017.
- MÁRQUEZ FUENTES, y Rodríguez Araujo,
El Partido Comunista Mexicano: en el periodo de la Internacional Comunista, 1919-1943, México, El Caballito, 1973.
- MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo,
Partido Comunista Mexicano: Trayectoria y perspectivas, México, Fondo de Cultura Popular, 1971.
- MARTÍNEZ, Paul,
“A police spy and the Exile Communards, 1871-1873”. *The English Historical Review*, vol. 97, núm. 382, 1982, pp. 99-112.
- MATUTE, Álvaro,
“El anticlericalismo ¿quinta revolución?”, en Savarino Franco, *El anticlericalismo en México*, México, Porrúa, ITESM, Cámara de Diputados, 2008.
- Contraespionaje político y sucesión presidencial*, México, UNAM, 1985.
- MEDIN, Tzvi,
El minimato presidencial, México, Era, 1982.
- MENDIETA, Ángeles,
La mujer en la Revolución Mexicana, México, INEHRM, 1961.
- MENDIETA, Lucio,
La administración pública en México, México, s/e, 1942.
- MENESES, Rodrigo,
“Mujeres en la policía: Género y orden público (1930)”, en Illades, Carlos y Mario Barbosa (coord.) *Los trabajadores de la Ciudad de México 1860-1959. Textos en homenaje a Clara E. Lida*, México, El Colegio de México, UAM-Cuajimalpa, 2013.
- MEYER, Eugenia (ed.),
Obra política de Luis Cabrera, México, UNAM, 1992.
- MEYER, Jean,
“El anticlerical revolucionario 1910-1940”, en *Jean Meyer: De una revolución a la otra*, México, El Colegio de México, 2013.
- La cruzada por México*, México, Tusquets, 2008.
- Pro domo mea: La Cristiada a la distancia*, México, Siglo XXI editores, 2004.
- La Revolución Mexicana*, México, Tusquets, 2004.
- La Cristiada. 3 vol.* México, Siglo XXI editores, varias ediciones.
- Sinarquismo, un fascismo mexicano*, México, Joaquín Mortiz, 1979.
- MEYER, Jean, Krauze, Enrique y Cayetano Reyes,
Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles, México, El Colegio de México, varias ediciones.

MILLER, Barbara,

Narratives of guilt and compliance in unified Germany: Stasi Informers and their impact on society, Londres, Nueva York, Routledge, 1999.

MORENO RODRÍGUEZ, Laura,

“Exilio y vigilancia en México: nicaragüenses antisomocistas en la mirada del servicio secreto, 1937-1947”, tesis de maestría, Instituto Mora, 2012.

“Se gira orden de investigación a opositores nicaragüenses en México (1937-1947)”, en Salazar Anaya, Delia y Pulido Llano, Gabriela (coords.). *De agentes, rumores e informes confidenciales*.

La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951), México, INAH, 2015.

El exilio nicaragüense: 1937-1947, México, CIALC, 2016.

MOSS, Bernard,

“Police Spies and Labor Militants after the Commune”, en *Newsletter: European Labor and Working Class History*, núm. 5 (Tun., 1974), pp. 16-19.

MUNGUÍA, Jacinto,

Las nóminas secretas de Gobernación, México, LIMAC, 2004.

NAVARRETE, Federico,

Por Dios y por la Patria. Memorias, México, Jus, 1964.

NAVARRO, Aarón,

La fusión fracasada: Almazán y Amaro en la campaña presidencial de 1940, Boletín del FAPECFT, núm. 49, México, FAPECFT, SEP, Conaculta, 2005.

Political intelligence and the creation of modern Mexico. University Park, Pennsylvania State University Press, 2010.

NOSTRADAMUS,

¿Quiénes son y qué hacen los Caballeros de Colón?, México, s/e, 1925.

OIKIÓN, Verónica,

Michoacán en la vía de la Unidad Nacional, México, INEHRM, Secretaría de Gobernación, 1995.

Movimientos armados en México, siglo XX, 3 v., Zamora, coedición El Colegio de Michoacán y CIESAS, 2009.

OLIVERA SEDANO, Alicia,

Aspectos del conflicto religioso de 1926, México, Cien de México, 1987. Editado por primera vez en 1966 por el INAH.

Miguel Palomar y Vizcarra y su interpretación del conflicto religioso de 1926. México, INAH, 1970.

OLMOS VELÁZQUEZ, Evaristo,

El conflicto religioso en México, México, Instituto Teológico Salesiano, Pontificia Universidad Mexicana, Ediciones Don Bosco, 1991.

ORTIZ Peralta, Rina,

“Extranjeros y sedición en el México de los veinte,” www.izquierdas.cl, núm. 14, diciembre, 2012.

“La embajadora roja, Alexandra Kollontai y México”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 38, núm. 149, 2017.

ORTOLL, Servando,

“Catholic Organizations in Mexico’s National Politics and International Diplomacy (1926-1942)”, tesis de doctorado, Universidad de Columbia, 1987.

“Las Legiones, La Base y el sinarquismo, ¿Tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1929-1948)”, en Rodolfo Morán (coord.), *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, México, Universidad de Guadalajara, 1990.

PALOMAR Y VIZCARRA, Miguel,

El caso ejemplar mexicano, México, Ed. Jus, 1966.

PANI, Alberto,

Apuntes autobiográficos, México, Senado de la República, 2003.

PAREDO Castro, Francisco,

Cine y propaganda para Latinoamérica: México y Estados Unidos en la encrucijada de los cuarenta, México, UNAM, 2011.

PAYNE, Howard C.,

“Theory and practice of political police during the Second Empire in France”, *The Journal of Modern History*, vol. 30, núm. 1 (Mar., 1958), pp. 14-23.

“The exiled revolutionaries and the French Political Police in the 1850’s”, *The American Historical Review*, vol. 68, núm. 4, 1963, pp. 954-973.

PÉREZ MONFORT, Ricardo,

“La Iglesia Cismática Mexicana del Patriarca Joaquín Pérez”, en Martínez Assad (coord.), *A Dios lo que es de Dios*, México, Editorial Aguilar, 1995.

PICCATO, Pablo,

Ciudad de sospechosos, México, CIESAS, 2010.

PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique,

Historia y organización de las Fuerzas Armadas en México 1917-1937, México, UNAM, IIH, 2011.

Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista, 1923-1924, México, IIH-Miguel Ángel Porruá, 1998.

PUENTE LUTTEROTH, María Alicia,

“Movimiento crístico: afirmación y fisura de identidades. Un acercamiento panorámico al conflicto socio-religioso en México de 1926-1929”, México, tesis de doctorado en antropología social, CIESAS, 1993.

PULIDO, Diego,

“Los negocios de la policía en la Ciudad de México durante la posrevolución”, texto presentado en el Seminario Permanente de Historia Social, 2013.

“Los delitos de disolución social: primeras experiencias (1941-1944)”, en *Antropología: Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, Nueva época, diciembre de 2016, pp. 129-156.

- Las Islas Marías. Historia de una Colonia Penal*, México, INAH, 2017.
- RAAT, Dirk,
Los Revoltosos: rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923, México, FCE, 1988.
- RATH, Thomas,
Myths of demilitarization in posrevolutionary Mexico, 1920-1960, Estados Unidos, The University of North Carolina Press, 2013.
- REIDINGER, Matthew,
“The Arouse and Inform: The Knights of Columbus and United States-Mexican Relations. 1924-1937”, *The Catholic Historical Review*, vol. 88, núm. 3, julio, 2002.
- RÍOS FIGUEROA, Julio,
Siglo XX: muerte y resurrección de la Iglesia Católica en Chiapas. Dos estudios históricos. México, UNAM, IIA, Coordinación de Humanidades, 2002.
- RIUS FACIUS, Antonio,
Méjico Cristero, historia de la ACJM 1925-1931, México, Editorial Patria, 1960.
- RIVERA MIR, Sebastián,
“El archivo y la construcción de lo ‘confidencial’ en los inicios del México posrevolucionario”, en *Trashumante, Revista Americana de historia social*, 4 (2014).
- “Militantes radicales de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones”, tesis de doctorado en historia, El Colegio de México, 2014.
- ROBIN, Corey,
El miedo. Historia de una idea política, México, FCE, 2010.
- RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Rafael,
El policía: La guerra sucia no se olvida, México, Grijalbo, 2013.
- ROHLFES, Laurence J.,
Police and Penal Correction in Mexico City: A Study of Order and Progress in Porfirian Mexico, Nueva Orleans, Tulane University Press, 1983.
- ROSE, Robert S.,
One of the Forgotten Things: Getúlio Vargas and Brazilian Social Control, 1930-1954, Michigan, Greenwood Press, 2000.
- The Unpast: Elite violence and social control in Brazil 1954-2000*, Estados Unidos, Ohio University Press, 2005.
- RUIZ CERVANTES, Francisco,
“Ojos sobre el sur: Carranza y los oaxaqueños” en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, núm. 2, México, julio-diciembre 1991.
- La revolución en Oaxaca: el movimiento de la soberanía (1915-1920)*, México, FCE-IIS, 1986.
- SABORIT, Antonio,
“Política y escándalo. Tina Modotti y el crimen de la calle Abraham González”, en *Historias* 30, abril-septiembre, 1993.
- SALAZAR ANAYA, Delia y Begonia Hernández Lazo,
“Exiliados políticos y otros sospechosos cubanos en México, bajo el lente de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (1824-1953)”, en Leticia Bobadilla y Yolanda Juárez (coords.), *Cambio social y cultura caribeña, siglos XIX y XX*, México, IIH, UMSNH, UV, IVC, 2009.
Guía del Fondo de la Secretaría de Gobernación. Sección: Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, 1920-1952, México, INAH, 2006.

- SALAZAR, Delia y Gabriela Pulido,
De agentes, rumores e informes confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951), México, INAH, 2016.
- Guía del fondo*, Secretaría de Gobernación, sección dirección general de investigaciones políticas y sociales, 1920-1952, México, INAH, 2007.
- SANTONI, Pedro,
“La policía en la ciudad de México durante el Porfiriato: los primeros años, 1876-1884”, en *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 1, julio-septiembre de 1983, págs. 97-129.
- SARAVIA, Gregorio,
“Variaciones sobre el concepto de enemigo”, en *Revista de filosofía, derecho y política*, núm. 15, enero, 2012.
- SAVARINO, Franco y Andrea Mutolo,
El anticlericalismo en México, México, Porrúa, ITESM, Cámara de Diputados, 2008.
- SMITH, M. (2002).
“El servicio secreto mexicano en los Estados Unidos, 1910-1920”. en *Las Américas*, 59 (1), pp. 65-85.
- “Andrés G. García: Ojos, oídos y voz de Venustiano Carranza en la frontera”, en *Estudios Mexicanos / Estudios Mexicanos*, vol. 23, núm. 2, 2007, pp. 355-386.
- SCHMEIDEL, John,
Stasi, Shield and Sword of the Party, Londres, Nueva York, Routledge, 2007.
- SEFCHOVICH, Sara,
“La ficción del espionaje”, en *Revista semestral de estudios regionales, Eslabones*, México, julio-diciembre 1991, pp. 16-22.
- SERRANO, Pablo,
“El sinarquismo en el Bajío mexicano (1934-1951). Historia de un movimiento social regional”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. XIV, México, UNAM, IHH, 1991.
- “Espionaje político de gobernación con el sinarquismo (1940-1946)”, en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, núm. 2, México, julio-diciembre 1991.
La Batalla del Espíritu, México, Conaculta, INAH, 1992.
- SERVÍN, Elisa,
“Propaganda y Guerra Fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo”, en *Signos Históricos*, núm. 11, enero-junio, 2014.
La oposición política, México, CIDE, FCE, 2006.
- SILVA DE LA ROSA, Ana Patricia,
“Los Caballeros de Colón y su participación en el conflicto religioso de 1926 a 1929”, México, 2004, tesis de licenciatura en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- SOLÍS, Yves,
“El origen de la ultraderecha en México: la U”, en *El cotidiano*, vol 23, núm, 1249, mayo-junio, 2008, pp. 25-38.
“Asociación espiritual o masonería católica: la U”, en *Istor: Revista de Historia Internacional*, año IX, núm. 33. Verano de 2008, pp. 121-137.

- SPENSER, Daniela,
El triángulo imposible: México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte. México, CIESAS, Porrúa, 1998.
- “La política mexicana de fin de década y el extraño caso de Alf Caputo”, en *Historias*, núm. 36, octubre 1995-marzo 1996, pp. 73-84.
- SPENSER, D. y Ortiz Peralta, R.,
La internacional comunista en México: Los primeros tropiezos: Documentos, 1919-1922. México, INEHRM, 2006.
- STOUT, Joseph Allen,
Spies, politics and power: el Departamento Confidencial en México, 1922-1946, Texas, TCU Press, 2012.
- TAIBO II, Paco Ignacio,
Herón Proal, los comunistas y la huelga inquilinaria de Veracruz de 1922, México, Brigada Cultural, 2017.
- TIMOTHY HANLEY, Clark,
Civilian leadership of the cristero movement, The Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa and the Church State Conflict in Mexico 1925-1938.
- TORRES MEZA, Martha Patricia,
“El Proyecto social y político de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, 1925-1929”, México, tesis de doctorado, Instituto Mora, 1998.
- UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA,
Historia gráfica del sinarquismo, México, s/e, s/f.
- VICENTE OVALLE, Camilo,
Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980, México, Bonilla Artigas Editores, 2019.
- WALKER, Loise,
“Spying at the Drycleaners: Anonymous Gossip in 1973 Mexico City”, en *Journal of Iberian and Latin American Research*, Vol. 19, núm. 1, 2013.
- WEINER, Tim,
Enemigos. Una historia del FBI, España, Debate, 2012.
- YANKELEVICH, Pablo,
¿Deseables o inconvenientes? *Las fronteras de la extranjería en el México posrevolucionario*, México, Bonilla Artigas Editores, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Veuvert Iberoamericana, 2011.
- “Corrupción y gestión migratoria en el México posrevolucionario”, en *Revista de Indias*, vol. LXXII, núm. 255, p. 457.
- “Diplomáticos, periodistas, espías y publicistas: la cruzada mexicana-bolchevique en América Latina”, en *Revista Histórica*, São Paulo, vol. 28, núm. 2, 2009, pp. 495-514.
- YOUNG, Julia,
“Mexican emigration during the Cristero War, 1926-1929”, Chicago, tesis de doctorado, Departamento de Historia, Universidad de Chicago, 2009.
- ZUCKERMAN, Frederic,
The Tsarist Secret Police Abroad: Policing Europe in a Modernising World, Palgrave, 2003.
The Tsarist Secret Police in Russian Society, 1880-1917, Palgrave, 1996.

ZÚÑIGA AGUILAR, Manuel,

“De revolucionarios a legisladores: En busca de la legitimidad perdida”, en Muñoz Petracca, Víctor Manuel, *Partido Revolucionario Institucional 1946-2000: Ascenso y caída del partido hegemónico*, México, Siglo XXI editores, 2006.

*Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política
en el México posrevolucionario (1924-1946)*
editado por Bonilla Artigas Editores S. A. de C. V.,
se terminó de imprimir en abril de 2021
en los talleres de Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.

En su composición se utilizó
Garamond Premier Pro y Optima LT.
En interiores se utilizó papel holmen
y para la portada papel couché de 300 g.
La edición consta de 1 000 ejemplares.

Francisco R. Serrano

1928

or nuestro Candi-
das también de todas
aciones de Obreros
nos de la República,
n los más altos pos-
la Revolución.
) es garantía de



1932

MEXICANO: si que-
tus derechos cívicos
vulnerados, y que el S
Justicia resplandezca
hasta hoy, por todos
bitos de nuestro suelo



Esta es la historia de un grupo muy variado de hombres y mujeres cuyo trabajo era seguir, buscar y encontrar a los enemigos del régimen posrevolucionario. Algunos de ellos recorrieron parte del país escuchando rumores, investigando indicios e informando puntualmente todo lo que llegaba a sus oídos. Otros encontraron la manera de hacer uso de su posición para beneficio propio, de sus conocidos o de las personas a quienes les debían lealtad. Todos, de una u otra manera, contribuyeron a la construcción del México contemporáneo.

Producto de una profunda investigación en los archivos de los servicios de inteligencia y seguridad mexicanos, este libro busca analizar y explicar el funcionamiento institucional, el desempeño político, así como los alcances y límites de la primera institución de inteligencia política del México contemporáneo, el Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación.

Este trabajo narra el desarrollo de los servicios de inteligencia en México desde el aparato burocrático y de personal, las vigilancias y las persecuciones. También muestra los orígenes de varias de las más temibles y violentas estrategias de contención de las oposiciones políticas en México. *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)* es, sin duda, una radiografía de las ambigüedades políticas y sociales del México contemporáneo, pero sobre todo de la política como continuidad de la guerra durante los años posteriores a la Revolución mexicana.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Historia / México
/ Persecuciones
políticas /
Post-revolución



9 786075 394565



9 786078 636914